Resumen de prensa

martes, 27 de mayo de 2025



ÍNDICE

#	Medio	Titular	Fecha	
4	Expansión	Lagarde pide fortalecer el euro para desbancar al dólar como referencia	27/05/2025	15
5	El Economista	Hacienda pretende que el nuevo impuesto a la banca se abone a partir del 1 de junio	27/05/2025	33
6	Expansión	La mora bancaria, en mínimos desde 2008	27/05/2025	17
7	Expansión	La inversión en Letras cae a mínimos de octubre de 2023	27/05/2025	18
8	Expansión	Banco de España reorganiza su Dirección de Economía tras la salida de Gavilán	27/05/2025	26
9	El Economista	El Banco de España reduce su servicio de estudios a dos “macroáreas”	27/05/2025	29
10	ABC	Escrivá planea llevarse parte del Banco de España a Barcelona	27/05/2025	30
11	ABC	“ “	27/05/2025	31
12	Expansión	BBVA y Sabadell llegan reforzados a la batalla final de la opa	27/05/2025	13
13	ABC	Recurren la consulta pública de la opa de BBVA y piden impedir que el Gobierno utilice sus resultados	27/05/2025	31
14	El País	Economía prepara un informe para justificar su decisión sobre la opa del BBVA al Sabadell	27/05/2025	27
15	Expansión	BBVA reduce sus coberturas en Turquía para rebajar costes	27/05/2025	13
16	El Periódico	Las ayudas públicas recuperables en CaixaBank superan los 11.000 millones	27/05/2025	19
17	Expansión	Bankinter crea una IA para gestionar grandes patrimonios	27/05/2025	17
18	Expansión	Unicaja cobra 56 millones al reordenar su alianza con Caser	27/05/2025	14
19	El Economista	Javier Torres dimite como presidente de Sareb y será sustituido por Leopoldo Puig	27/05/2025	19
20	El Economista Capital P.	La banca y los inversores, ‘atrapados’ con el pinchazo de la industria solar	27/05/2025	12
21	El Economista Capital P.	“ “	27/05/2025	13
22	El Economista Capital P.	“ “	27/05/2025	14
23	La Razón	«La revolución de los máquinas», la campaña de Eurocaja	27/05/2025	41
24	Diario Jaén	El concurso de la mejor tapa abre el plazo	27/05/2025	39
25	La Nueva Crónica	Caja Rural renueva su apoyo y ropero pide más empresas	27/05/2025	40
26	La Comarca	Caja Rural de Teruel acoge la convención anual de su grupo	27/05/2025	7
27	El Correo	Rural Kutxa lanza la segunda edición de ‘Beka Bikain’, un reconocimiento al esfuerzo académico	27/05/2025	7
28	El Correo	Los bancos disparan la comisión por mantener la cuenta corriente a 160 euros	27/05/2025	34
29	La Provincia	Cajasiete cierra otro ejercicio en positivo y refuerza su posición	27/05/2025	29
30	Canarias 7	Cajasiete refuerza su posición financiera y Berge deja la presidencia, que pasa a Manuel del Castillo	27/05/2025	25

31	Diario de Sevilla	La elegancia del caballo	27/05/2025	13
32	Diario de Navarra	“En EXKAL buscamos jóvenes con inquietudes y ganas de aprender, equivocarse, crecer y aportar”	27/05/2025	19
33	Diario de León	Lucha y Caja Rural, de la mano	27/05/2025	40
34	El Periódico Extremadura	El máximo talento constructivo se da cita en el centro de Cáceres	27/05/2025	15
35	El Periódico Extremadura	Caja Rural de Extremadura y Fecons renuevan su apoyo a la construcción	27/05/2025	14
36	Diario de Burgos	Eurocaja Rural reivindica el trato humano frente a la digitalización	27/05/2025	31
37	Diario Alto Aragón	Innovación e internacionalización impulsan el potencial económico del Bajo Cinca	27/05/2025	10
38	Diario de Teruel	Desde este jueves Teruel acoge la convención del grupo Caja Rural	27/05/2025	4
39	La Tribuna de Toledo	Illescas acoge hoy la II Edición del evento de networking Fedeto La Sagra Conecta Empresas	27/05/2025	13
40	La Tribuna de Toledo	La banca «de toda la vida» con la tecnología actual	27/05/2025	2
41	La Tribuna de Toledo	Los cursos de inglés en Irlanda de Globalcaja cuelgan el cartel de completo en el primer turno	27/05/2025	4

Lagarde pide fortalecer el euro para desbancar al dólar como referencia

LA PRESIDENTA DEL BCE QUIERE APROVECHAR EL CAOS DESATADO POR TRUMP/ Un mayor rol de la moneda relajaría los costes de financiación de empresas y Gobiernos y protegería a la UE frente a medidas de presión.

Andrés Stumpf. Bruselas

Donald Trump y su guerra arancelaria han puesto patas arriba el tablero en el que se juega la partida geopolítica global. Ese mar de tensión en el que en principio no gana nadie, el euro puede convertirse en el gran tapado que trate de asaltar el trono del dólar como moneda de referencia internacional.

Así lo ve la presidenta del Banco Central Europeo (BCE), Christine Lagarde, que, en su discurso en Berlín organizado por el Jaques Delors Centre, llamó a las autoridades comunitarias a hacer todo lo posible para robustecer el atractivo del euro y aprovechar la oportunidad que se ha presentado.

"El cambio en el entorno podría abrir la puerta a que el euro desempeñe un papel internacional más importante. Hay una oportunidad para que sea el momento del euro", indicó la banquera central, que resaltó, sin embargo, que esto "no es un privilegio que nos será otorgado sin más. Tenemos que ganárnoslo".

El euro es hoy la segunda moneda mundial y representa alrededor del 20% de las reservas de divisas, frente al 58% en el caso del dólar estadounidense. Pese a la enorme magnitud de la brecha, que podría llevar a muchos a ser pesimistas con respecto a la posibilidad de convertirse en la moneda de referencia global, lo cierto es que existen precedentes que juegan a favor de la divisa comunitaria.

Precisamente, cuando el dólar inició su asalto a la libra británica, las proporciones eran similares. Sin embargo, mucho antes de que se produjera la sucesión que dio como resultado la era del dólar, EEUU tuvo que mostrar sus credenciales ante los inversores

Robustecer la moneda

En eso cree Lagarde que debe trabajar Europa. La presidenta del BCE pidió ayer apostar por mostrarse fuertes en los puntos débiles que el mercado le ha visto a la Administración estadounidense.

Para empezar, en el comercio. Mientras Trump sacude los mercados con su guerra comercial, Lagarde recomienda a la UE "asegurarse de tener una base geopolítica sólida y creíble manteniendo un firme compromiso con el comercio abierto", profundizando aún más su aperturismo sumando nuevos socios a los más de 70 acuerdos de libre comercio que ya mantiene.

En segundo lugar, frente al caos y la volatilidad de Trump, apostar por la credibilidad y la fiabilidad. La presidenta del BCE destacó que "debemos fortalecer nuestra base jurídica defendiendo el estado de derecho y uniéndonos políticamente para poder resistir las presiones externas".

Pero si el euro quiere tener alguna posibilidad de competir de tú a tú con el atractivo del dólar, a estos dos elementos habría que sumarles una clara mejora en los puntos débiles europeos en los que, precisamente, EEUU destaca. Para Lagarde, la inversión en capacidades de Defensa es un requisito esencial para que una moneda sea considerada el gran activo de reserva global, pues limita las amenazas externas y da seguridad al capital de los inversores.

"Estas garantías han demostrado que aumentan la participación de una moneda en las reservas extranjeras hasta en 30 puntos porcentuales", destacó Lagarde, que indicó que "cumplir con el esfuerzo de reforzar la capacidad europea en Defensa es una condición para la expansión del euro".

Por otro lado, la banquera central volvió a insistir en la necesidad de hacer más profundos y líquidos los mercados europeos, avanzando en la Unión de Mercado de Capitales y adoptando políticas que alimenten el crecimiento y la innovación en Europa.

"Debemos reforzar nuestros pilares económicos para hacer de Europa un destino top para el capital global", indicó Lagarde, que ve "un círculo virtuoso entre crecimiento, mercados de capitales y uso internacional de la moneda".

La presidenta del BCE destacó que Europa tiene todos los elementos que necesita para sembrar el terreno de un círculo virtuoso para el euro, pero no ha sido capaz todavía de encajar todas las piezas del puzzle.



Bloomberg News

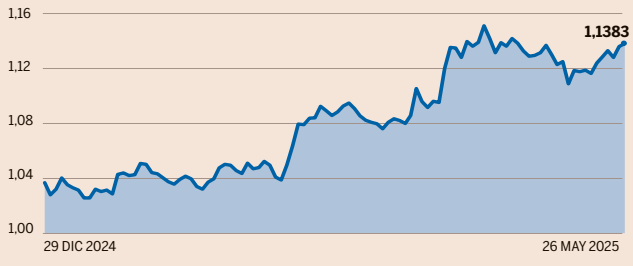
Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo (BCE).

El euro representa a día de hoy el 20% de las reservas globales de divisas frente al 58% del dólar

La inversión en Defensa es un requisito previo para la expansión internacional del euro

EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Movimiento del euro, en dólares.



Expansión Fuente: Bloomberg

Ventajas de un euro global

Convertir al euro en la principal moneda de reserva o, al menos, ganar terreno al dólar iniciando esa batalla, no es un capricho para elevar el ego de las autoridades comunitarias. Según describió Lagarde, una moneda más relevante internacionalmente "permitiría a los gobiernos y empresas de la Unión Europea obtener préstamos a un menor coste, lo que impulsaría nuestra demanda interna en un momento en que la demanda externa se ha vuelto más incierta".

Además, el euro podría convertirse también en un arma de resistencia y poder para la Unión Europea, pues "nos aislaría de las fluctuaciones del tipo de cambio, ya que una mayor parte del comercio se denominaría en euros, lo que protegería a Europa de flujos de capital más volátiles", según detalló la presidenta del BCE.

En ese sentido, Europa sería también menos sensible a potenciales sanciones u otras medidas coercitivas, algo clave en un entorno de alta tensión geopolítica.

Por el momento, los inversores estarían respaldando la intentona del euro de recuperar su papel perdido, primero, y asaltar el rol del dólar, después.

La moneda comunitaria se ha fortalecido más de un 10% en lo que va de año frente al billete verde, pasando de cambiarse a niveles cercanos a la paridad, a propulsarse a niveles que rozan los 1,14 dólares. Se estima que podría seguir elevándose en lo que resta de ejercicio.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 33	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 607	V. Comunicación	28 055 EUR (31,929 USD)
Difusión	11 310	Tamaño	430,10 cm² (40,2%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	6992 EUR (7958 USD)

Dossier de prensa unacc

Hacienda pretende que el nuevo impuesto a la banca se abone a partir del 1 de junio

El modelo de liquidación para los pagos fraccionados se publicará en el BOE esta semana

Marta Yoldi MADRID.

Un impuesto que ha pasado por varias vicisitudes, el que grava los márgenes de intereses y comisiones de las entidades financieras, va a tener concreción esta última semana de mayo. El Ministerio de Hacienda ha anunciado que en estos días saldrá publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el formulario con el modelo de liquidación del tributo. La intención es que las entidades comiencen a abonar los pagos fraccionados del 1 al 20 de junio. Estos pagos corresponden al año 2024, aunque se paguen en 2025.

Además, se adjuntarán en el formulario explicaciones para solventar las numerosas dudas que han surgido sobre la aplicación del impuesto para 2024, ejercicio que las entidades prefirieron dejar pasar hasta que se aclaren las mismas.

Este impuesto ha sido polémico desde su creación en diciembre de 2022. Entonces, y con el nombre de "prestación no tributaria", se planteó con carácter temporal y un solo tipo del 4,8%, que se aplicaría a partir de 850 millones de euros obtenidos en los citados márgenes y comisiones.



La vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Hacienda, María Jesús Montero. EUROPA PRESS

Dos años más tarde, a fines de 2024, el Gobierno decide incluirlo en el decreto ómnibus para extender su vigencia hasta 2027 y cambiar sus tipos. El real decreto-ley es rechazado en el Congreso, entre otros por Junts, y el impuesto decae el 22 de enero de este año. Por lo tanto, la primera duda es qué pasa con esos días del mes de enero en que estuvo en vigor. En Hacienda confirmaron a *elEconomista.es* que no se iban a cobrar. Habrá que esperar a si ésta se convierte en otra duda resuelta.

Ahora se ha vuelto a reactivar, con lo que ha vuelto la controversia. La Asociación Española de Banca (AEB) declaró recientemente a *elEconomista.es* que recurrirán el modelo de liquidación "en cuanto éste se publique", es decir, esta misma semana. Entre otros perjuicios que atribuyen al impuesto indican que resta competitividad a las entidades españolas con otros bancos europeos.

Por su parte, las entidades financieras no quisieron hacerse cargo hasta que no se resolvieran las dudas respecto al año 2024 que, ahora, deberán abonar a partir del próximo día 1.

El rediseñado impuesto ha pasado a tener una escala de tipos: el 7% para los márgenes superiores a 5.000 millones de euros; el 6%, para los superiores a 3.000 millones; el 4,8%, para los superiores a 1.500; el 3,5% para los superiores a 750 millones; y el 1% para 750 millones y menos de esta cantidad. Aunque pueda parecer que favorece más a las entidades pequeñas, la realidad es que ha subido para todos, pues en un principio había un solo tipo del 4,8% pero para márgenes superiores a 850 millones.

El sector de la banca ha atacado al impuesto desde 2022. Cree que grava ingresos, lo que ya hace el impuesto de Sociedades, y no beneficios extraordinarios como manifestó el Gobierno al ponerlo en marcha por primera vez. Varios ejecutivos de grandes entidades han asegurado que no está nada claro a que se refiere el Gobierno cuando habla de "beneficios extraordinarios".

> Las entidades financieras deben pagar este año el tributo que corresponde a 2024

Otro detractor del impuesto ha sido el gobernador del Banco de España. José Luis Escrivá, para quien también el impuesto está mal concebido y debe reformularse. Un ejemplo para el gobernador es que no contemple la deducción en la base imponible de las provisiones.

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	10 822 EUR (12,316 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	101,62 cm² (9,5%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	2766 EUR (3148 USD)

Dossier de prensa unacc

La mora bancaria, en mínimos desde 2008

Expansión. Madrid

La morosidad del sector bancario español volvió a firmar en marzo nuevos mínimos desde noviembre de 2008. La tasa de morosidad se asentó en el tercer mes del año sobre el 3,21% desde el 3,3% del pasado febrero (que era mínimos desde finales de 2008) gracias a la caída de los préstamos impagados y por el aumento de la cartera de crédito, según los últimos datos publicados por el Banco de España.

Los préstamos morosos se redujeron entre febrero y marzo en 715 millones de euros, hasta un total de 38.280 millones. A la caída de los créditos morosos le acompañó el incremento de la cartera total de crédito desde 1,183 billones hasta 1,191 millones actual.

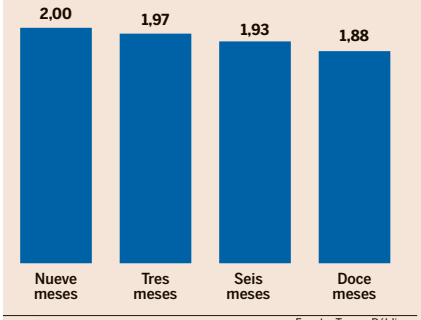
En términos interanuales, la tasa de morosidad de los créditos ha caído en 40 puntos básicos, hasta 3,21%.

La morosidad del sector bancario cayó nueve puntos básicos en marzo, hasta 3,21%

Por otro lado, la morosidad de bancos y cajas rurales cayó desde el 3,21% de febrero hasta el 3,12% de marzo, la tasa más baja desde octubre de 2008. En cuanto a la morosidad de las financieras de consumo, la ratio descendió siete puntos básicos en términos intermensuales, hasta 5,79% del pasado marzo.

La morosidad no es un problema para el sector bancario español, que mantiene sus ratios en niveles óptimos pese al escenario monetario cambiante.

LA RENTABILIDAD DE LAS LETRAS
Tipo de interés medio, en %.



Expansión Fuente: Tesoro Público

La inversión en Letras cae a mínimos de octubre de 2023

725 MILLONES MENOS EN MARZO/ En el acumulado de 2025, la apuesta de los hogares por los títulos del Estado se ha reducido hasta los 23.652 millones de euros.

Expansión Madrid
La inversión en Letras del Tesoro por parte de los hogares españoles se redujo por séptimo mes consecutivo en marzo hasta los 23.652 millones de euros. Se trata del nivel más bajo desde octubre de 2023.

La tenencia de Letras de Tesoro en manos de los minoristas cayó en marzo en 725 millones de euros frente al mes anterior, según los datos actualizados por el Banco de España.

En el acumulado del año, este tipo de inversión se ha reducido en 1.646 millones de euros. El interés de los minoristas por las Letras del Tesoro comenzó a elevarse de forma exponencial en 2022, cuando la rentabilidad de estos productos se disparó por las alzas de los tipos de interés acometidas por el Banco Central Europeo (BCE).

Con los recortes de tasas llevados a cabo por el BCE en los últimos meses, y la menor rentabilidad que ofrecen las Letras, los minoristas van reduciendo poco a poco su inversión.

Pese a ello, aún sigue siendo muy elevada, ya que supone casi trece veces más que lo invertido en 2022 (1.826 millones de euros). En marzo, la inversión de los minoristas en Letras del Tesoro alcanzó el 30,57 % del total del saldo en circulación (77.359 millones de euros) de este tipo de deuda.

Las rentabilidades medias han caído hasta una banda situada entre el 1,88% y el 2%

En las últimas subastas de Letras celebradas por el Tesoro en mayo, la rentabilidad ha caído de forma significativa. El tipo de interés medio de las Letras a 12 meses bajó desde el 2,007% de la puja de abril hasta el 1,886% de la de este mes. Hay que retroceder hasta el mes de septiembre de 2022 para encontrar un retorno más bajo.

En el caso de las Letras a seis meses, el retroceso es desde el 2,11%, hasta el 1,937%. En este caso, es el nivel más pobre desde el mes de octubre de 2022. En total, el Tesoro colocó 5.767 millones entre los dos plazos, cerca de la banda más baja de captación prevista inicialmente, que se situaba en los 5.500 y los 6.500 millones de euros.

El Tesoro no ofrece datos directos sobre la demanda de los inversores minoristas, pero ésta se puede estimar a partir de las llamadas peticiones no competitivas, un tipo de órdenes que se asigna directamente al tipo de interés medio de la subasta.

Minoristas

En mayo, las peticiones no competitivas alcanzaron los 737 millones de euros en el plazo de 12 meses y los 846 millones a seis meses, por debajo de las cifras de abril, de 1.313 millones de euros a 12 meses y de 1.163 millones a seis meses. Una caída que indica que el peso de la demanda recayó en los inversores institucionales.

En el plazo más corto, el tipo de interés medio de los títulos del Estado se redujo hasta el 1,97%, el nivel más bajo desde diciembre de 2022.

En el otro lado de la balanza, el tipo de interés de las Letras a nueve meses repuntó hasta el 2%. En estos dos plazos, las peticiones no competitivas alcanzaron los 693 millones de euros frente a los 524 millones de abril.

Expansión

Publicación	Expansión General, 26	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	62 823 EUR (71,498 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	639,79 cm² (59,8%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	12 169 EUR (13 849 USD)

Dossier de prensa unacc

Banco de España reorganiza su Dirección de Economía tras la salida de Gavilán

El organismo asegura que el departamento aumentará con 90 personas más

CAMBIOS EN EL ORGANIGRAMA/ El organismo, que ha abierto un proceso para cubrir la vacante de Gavilán, aún responsable de Economía, afronta una importante remodelación de su estructura organizativa

J. Díaz/ R. Lander. Madrid

Segunda revolución en el organigrama del Banco de España en apenas ocho meses. El pasado septiembre, cuando tomó las riendas del supervisor como nuevo gobernador, José Luis Escrivá introdujo cambios significativos en la cúpula. Aumentó a ocho el número de direcciones generales (una más que en la etapa de Pablo Hernández de Cos) y efectuó importantes ajustes tanto en las competencias de los diferentes departamentos como en el reparto de tareas, separando, por ejemplo, la Dirección General de Economía y Estadística e integrando este último cometido en la Dirección General de Estrategia, Personas y Datos.

Ahora, coincidiendo con la aprobación del plan estratégico hasta 2030, la Comisión Ejecutiva dio luz verde también a una reestructuración de su organigrama que afecta de lleno a su Dirección General de Economía y que se produce apenas unos días después de que su responsable, Ángel Gavilán, anunciara su marcha del banco, que se producirá el 12 de junio.

Para sustituirle, la institución ha abierto un proceso competitivo al que se pueden presentar candidatos de fuera de la casa.

Pero mientras tanto, los cambios en la segunda línea ya han llegado. El Consejo de Gobierno ha nombrado a Galo Nuño nuevo director general adjunto de Economía y a Carlos Thomas, director general adjunto de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución. Hasta ahora, Thomas era el segundo de Gavilán como director general adjunto de Economía, mientras que Nuño ocupaba ese mismo cargo en la dirección de Estabilidad Financiera.



JM Cadenas

José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España.

Este intercambio de papeles, que se materializará el próximo 13 de junio, viene acompañado de modificaciones de mucho mayor calado, ya que, junto a las dependencias jerárquicas tradicionales, el nuevo organigrama traerá consigo "dependencias funcionales articuladas a través de personas que fomentarán la interrelación y permitirán explotar al máximo las sinergias identificadas". Por ejemplo, las funciones de Inteligencia de mercado y Análisis de la situación financiera de familias y empresas pasan ahora a las direcciones generales de Operaciones y de Estabilidad Financiera. Según el Banco de España seguirán "teniendo una dependencia funcional con Economía".

En cualquier caso, la Dirección General de Economía contará ahora con dos áreas en lugar de las cuatro anteriores: Análisis de la Economía Española, a cuyo frente estará Enrique Moral, y Política Monetaria y Economía Internacional, que será dirigida por Javier Pérez. Ahora ya no figuran como tales la unidad de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos, y la de Análisis Microfinanciero y Política Monetaria.

Para la institución, no se trata de un adelgazamiento, sino de todo lo contrario. Esto es, de articular la nueva Dirección General de Economía "en torno a dos grandes departamentos, con ámbitos de actuación complementarios, que refuerzan su capacidad analítica y su alineación con los retos estratégicos del Banco de España", señalan fuentes del organismo, que subrayan que "se trata de concentrar [tareas] en departamentos con mayores capacidades", en busca de "mayor flexibilidad y movilidad de las personas para abordar distintos análisis y hacer frente a las distintas necesidades".

Dichas fuentes explican que el Departamento de Política Monetaria y Economía Internacional se centrará en el análisis macroeconómico global, la política monetaria del área del euro y la interacción de esta con otras políticas europeas y globales, mientras que el de Análisis de la Economía Española profundizará, como su propio nombre indica, "en el estudio de la economía nacional, sus sectores y agentes, incorporando herramientas avanzadas de previsión y análisis microeconómico".

Frente a quienes ven en estos movimientos una reducción de la Dirección General de Economía, la institución asegura que se contempla un incremento de su plantilla en 35 personas, que se añadirán a las 55 que se ganan por las "dependencias dobles" que se anunciaron ayer, "siendo una de las direcciones generales con mayor crecimiento proyectado del Banco".

Junto a los cambios en el área de Economía, el organismo ha creado también una División de Tendencias Globales e Instituciones, que dependerá directamente de la dirección general del Banco y cuya misión será "anticipar y comprender los grandes vectores de cambio a largo plazo que configuran el entorno económico, como la evolución de las instituciones económicas y sociales, la transición energética, la transformación digital, o las dinámicas demográficas".

Además de los cambios en el organigrama, el Banco de España difundió ayer un comunicado en el que defendió el proceso de elaboración de su Informe Anual tras las críticas recibidas por no incluir este año recomendaciones de política económica, sobre todo respecto a las pensiones públicas, y tras cuya presentación se produjo el anuncio de la dimisión de Ángel Gavilán como director general de Economía. El supervisor admitió ayer que la publicación del informe se retrasó casi un mes para recoger con mayor detalle y análisis el impacto de la guerra arancelaria y asegura que en ningún caso se "cuestionaron la capacidad técnica ni el rigor de los servicios técnicos" y en concreto de la Dirección General de Economía, insistiendo en que Gavilán enmarcó su marcha, comunicada el 19 de mayo al Consejo de Gobierno, "en la búsqueda de nuevos retos".

Barcelona

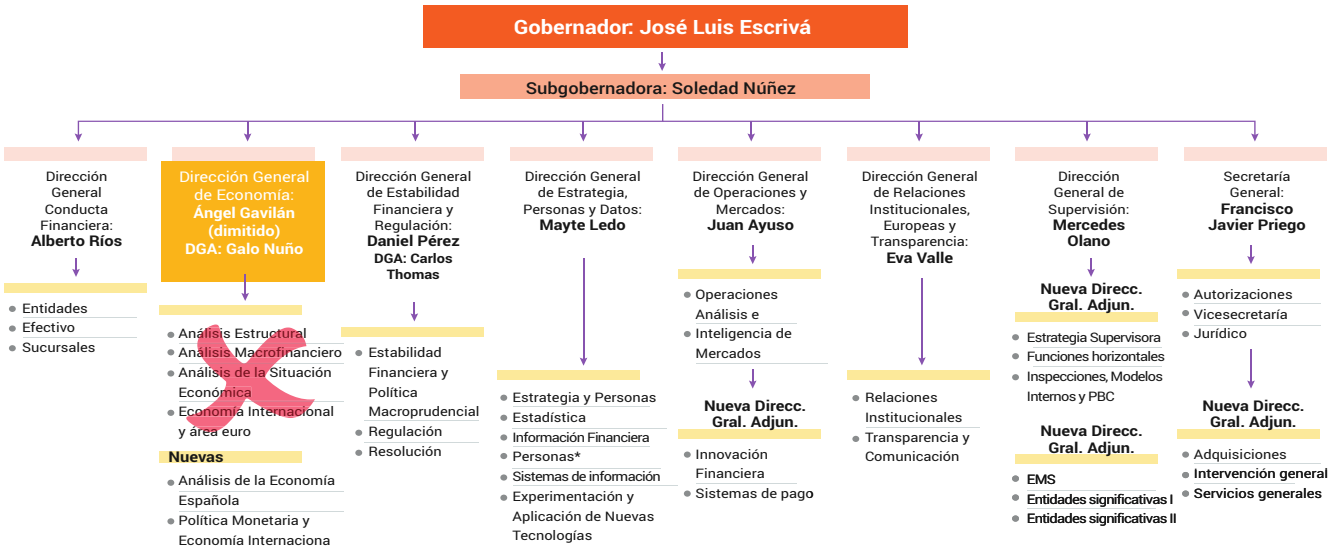
Algunas informaciones apuntaban ayer a la posibilidad de trasladar al edificio corporativo de Barcelona a parte del personal de la Dirección General de Economía. "No hay ningún nada previsto, ni en el nuevo plan estratégico, ni en la reestructuración aprobada hoy [por ayer], más allá del proyecto del centro de innovación", aseguraron ayer fuentes oficiales. Hace unos meses salió una convocatoria de plazas de científicos de datos para incorporar 25 profesionales de inteligencia artificial e ingenieros tras el verano. A medio plazo, el centro agrupará hasta 70 empleados.

elEconomista

Publicación	El Economista General, 29	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 607	V. Comunicación	52 652 EUR (59,923 USD)
Difusión	11 310	Tamaño	736,96 cm² (68,8%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	10 103 EUR (11 498 USD)

Dossier de prensa unacc

Nuevo organigrama del Banco de España



Fuente: Banco de España. * Desaparece.

eE

El Banco de España reduce su servicio de estudios a dos "macroáreas"

Elevará la plantilla de la Dirección de Economía de la que dimitió Ángel Gavilán

E. Contreras / I. Flores MADRID.

El Banco de España revoluciona su estructura con un rediseño de diferentes direcciones generales y una profunda reorganización del departamento de Economía encabezado por Ángel Gavilán, que formuló su dimisión al día siguiente de presentar el informe anual de la institución relativo a 2024. La nueva dirección general que lideraba Gavilán pasa de cuatro divisiones a dos mega áreas, que saldrán reforzadas con 90 profesionales adicionales.

En concreto, según fuentes de la institución, la plantilla aumentará en 55 personas con la reorganización y "se planifica" un aumento posterior de otras 35 personas, lo que la convertiría en uno de las divisiones dentro del organismo con mayor crecimiento.

El Banco quiere fomentar además la movilidad interna del personal para que adquieran una mayor formación y experiencia, con traslados de una división a otras. Para dar ejemplo de esta movilidad, la Comisión Ejecutiva aprobó el nombramiento de Galo Nuño como director general adjunto de Economía y Carlos Thomas de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, es decir, intercambia sus funciones.

En la nueva dirección de Economía las competencias quedan ahora representadas por las nuevas unidades de Análisis de la Economía Española, liderada por Enrique Moral, y Política Monetaria y Economía Internacional, con Javier Pérez al frente. Moral lideraba la división Análisis de la Situación Económica, y Pérez Economía Internacional y Área euro, que desaparecen con tal denominación. De la dirección General de Economía también dependían y ahora se borran por completo del organigrama la unidad de Análisis Estructural y Estudios Microeconómicos, cuya jefatura estaba vacante; y Análisis Microfinanciero y Política Monetaria, que lideraba Roberto Blanco.

Se trata de una de las áreas más importantes de la institución y con mayor proyección por encargarse de los informes, donde tradicionalmente ha realizado análisis críticos con las políticas económicas de los gobiernos al frente a los que siempre trasladaba recomendaciones y solicitudes sobre cómo reconducir las vulnerabilidades económicas del país. La salida de Ángel Gavilán se produjo después de tener que enmendar el último informe anual para, oficialmente, tener incluir el impacto de la guerra arancelaria de Donald Trump, pero también por las fuertes discrepancias sobre su redactado con Eva Valle y Mayte Ledo, directoras generales también del organismo, y de la máxima confianza del gobernador, José Luis Escrivá. En el informe se echó de menos, de hecho, los tradicionales análisis críticos al Ejecutivo en materias como el sistema de pensiones.

La reorganización de la Dirección General de Economía forma parte de un rediseño en el esqueleto del organismo que afecta a prácticamente las ocho direcciones generales, con diferente intensidad, y que el banco presentó ayer internamente tras su aprobación por parte del Consejo Ejecutivo. A la plantilla justificó los cambios para contar con un organigrama más flexible, transversal y ágil, además de alinearlo con el plan estratégico, la transformación tecnológica y las nuevas necesidades.

Según se explicó internamente, la nueva Dirección General de Economía será el "anclaje" para las materias relacionadas con el análisis y la investigación económica financiera, tanto por su valor de cara a las reuniones de política monetaria como buscando una mayor integración de los futuros informes y análisis que se divulguen.

Con intención de buscar sinergias entre departamentos, el nuevo organigrama fusionada diferentes unidades en varias direcciones generales. Por ejemplo, en la Dirección General de Estrategia, Personas y Datos que lidera Mayte Ledo integra bajo una unidad Estrategia y Personas, antes escindida en dos áreas, y que dirigirá Julia Suárez, responsable de Estrategia hasta ahora. Otro ejemplo de fusiones serían las uniones apuntadas en la Dirección General de Economía.

Divisiones nuevas

En el nuevo esqueleto se incorporan otras divisiones nuevas como la unidad de Experimentación y Aplicación de Nuevas Tecnologías, cuya responsabilidad está aún vacante, y que se inserta en la Dirección General de Estrategia, Personas y Datos, o una unidad de Análisis e Inteligencia de Mercados, dirigida por Roberto Blanco, dentro de la Dirección General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago.

La intención es que la nueva área de Experimentación y Aplicación de Nuevas Tecnologías esté vinculada a todas las direcciones generales, al estilo del modelo ensayado con el grupo de trabajo de Inteligencia Artificial.

Según trasladó internamente, el objetivo último es que las tecnologías se desarrollen de forma centralizada, pero su aplicación esté adaptada a cada división y área.

ABC

Publicación	ABC Madrid, 30	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	74 716	V. Comunicación	142 140 EUR (161,768 USD)
Difusión	49 378	Tamaño	579,60 cm² (100,0%)
Audiencia	93 807	V.Publicitario	23 715 EUR (26 990 USD)

Dossier de prensa unacc

Escrivá planea llevarse parte del Banco de España a Barcelona

- Reducirá el tamaño de la Dirección de Economía en Madrid tras la salida del actual responsable, Ángel Gavilán
- Cree que el edificio en la Ciudad Condal está infrautilizado y aspira a abrir un museo en la sede central de Cibeles



JOSÉ M. CAMARERO
MADRID

El gobernador del Banco de España, José Luis Escrivá, tiene la intención de desgajar el servicio de Economía del supervisor trasladando una parte de la plantilla de este área a Barcelona en una decisión que impactaría de lleno en un equipo ya de por sí convulsionado por la abrupta salida de su director, Ángel Gavilán, quien anunció la semana pasada que dejará el cargo el próximo 12 de junio.

El consejo de gobierno del Banco de España trató ayer el diseño del nuevo Plan Estratégico, que supondrá un cambio en las direcciones generales tras identificar «potenciales sinergias entre algunas áreas, que permitirían mejorar las capacidades», según alega la institución. Dentro de este programa, previsto hasta 2030, se enmarcaría esa mudanza a la capital catalana, que provocaría un desguace en la Dirección de Economía, después de varias semanas repletas de cambios en su organigrama, fricciones por los análisis publicados y con las miradas del mundo económico puestas sobre las decisiones de Escrivá. También bajo la lupa de las opiniones internas: porque el gobernador se ha encontrado con posiciones férreas en su contra al evaluar estos cambios en los máximos órganos de dirección del banco.

La posibilidad del traslado a Barcelona no está tomada en firme. Pero la idea del gobernador pasa por distribuir físicamente esa actividad en el eje Madrid-Barcelona, tal y como indican varias fuentes internas del Banco de España a ABC. Fuentes que muestran, además, la controversia que ese traslado puede provocar en la plantilla afectada –impactaría en unos 200 profesionales– y en su organización. Desde el Banco de España aclaran que lo que hay ahora es un plan genérico, sin descartar ese traslado, y si se hace sería «a muy largo plazo». Por ahora, lo que se ha decidido es reducir ese departamento prácticamente a la mitad, pasando de 400 a 200 empleados al recortar de cuatro a dos los departamentos que dependen de la misma.

El movimiento supone que el futuro director de Economía se encontrará con una estructura ya montada. Ese profesional, que será elegido antes del verano tras un proceso de 'expresión de interés' liderado por el exconseller catalán Andreu Mas-Colell, será el que tendría que gestionar el traslado a Barcelona y el nuevo protagonismo que esta ciudad está llamada a tener en la estructura del Banco de España. Si esta figura fuese de origen catalán, la mudanza sería mucho más digerible facilitando la transformación prevista.

El propio gobernador ha ido dejando señales de su predisposición a dar más protagonismo a la ciudad condal por la pujanza empresarial de Cataluña y por las universidades y centros de formación económico de relevancia con los que cuenta Barcelona. Todo en un contexto marcado por la presión de la Generalitat, gobernada por el PSC, y los partidos independentistas, socios de Pedro Sánchez en el Congreso, por atraer de nuevo parte del poder económico a la ciudad. Internamente también destacan ese contexto, que pasa por y para visibilizar más a Cataluña utilizando las estructuras y cambios del organismo regulador.

La plantilla afectada, de 200 personas, se queja de la presión para visibilizar a Cataluña, que albergará trabajos de IA y tecnología

Escrivá también ha dado una nueva vuelta de tuerca tras la salida de Gavilán. Su número dos, Carlos Thomas, pasará a ser director general adjunto de Estabilidad Financiera. Y el segundo de ese área, Galo Nuño, pasará a ser segundo de Economía.

Será este miércoles cuando el gobernador comunique a la plantilla del Banco de España los detalles del plan. Los trabajadores consultados por ABC muestran su temor a cambios como el de Barcelona. «Aquí se hace 'manu militari'», indican empleados del organismo. Aunque en todos los casos tienen claro que el Banco de España pondrá encima de la mesa incentivos para convencer a una parte de la plantilla sin necesidad de tocar el convenio.

Una sede con arte

La idea de Escrivá pasa por aprovechar la sede que el Banco de España

---

ABANDONA EL CARGO POR MOTIVOS DE SALUD

Dimite el presidente de Sareb en pleno traspaso de casas a Sepes

ANTONIO RAMÍREZ MADRID

El Consejo de Administración de Sareb ha informado este lunes del nombramiento del actual consejero delegado Leopoldo Puig como nuevo presidente ejecutivo de la compañía, después de que Javier Torres presentara su dimisión «por motivos relacionados con su salud», según ha explicado el llamado 'banco malo' en un comunicado. Javier Torres se desempeña como presidente de la institución desde abril de 2022, cuando el Estado se hizo con la mayoría accionarial de la compañía después de que la Unión Europea obligara a contabilizar la deuda de esta entidad como pública.

En estos años, bajo su presidencia, Sareb ha dado un gran impulso a su actividad social con la creación de un área de vivienda social que en los últimos dos años ha aprobado más de 9.000 alquileres sociales para familias vulnerables en España. Pero también ha sido una etapa con algunos grises como el fracaso del Proyecto Viena para la construcción de vivienda asequible, cuya licitación quedó desierta.

Hay que recordar que en este momento la empresa está inmersa en un plan estratégico para contribuir con su cartera residencial a la creación del nuevo parque estatal de vivienda en alquiler social y asequible y continuar la desinversión del resto de activos.

Será el próximo 30 de junio, cuando Sareb presente dicho plan durante la junta general de accionistas. En el mismo se detallará la nueva hoja de ruta del 'banco malo' y se desgranarán las condiciones y el número de activos que serán traspasados a Sepes, la entidad de suelo pública a la que el Go-

ABC

Publicación	ABC Madrid, 31	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	74 716	V. Comunicación	142 140 EUR (161,768 USD)
Difusión	49 378	Tamaño	549,24 cm² (97,8%)
Audiencia	93 807	V.Publicitario	23 366 EUR (26 593 USD)

Dossier de prensa unacc



El gobernador del Banco de España, en un acto de APIE en Madrid // EP

tiene en la capital catalana: un edificio en pleno centro y «completamente infrautilizado». Es el argumento que maneja el gobernador, quien ya anunció que la ciudad condal albergará un centro de innovación para ensayar nuevas tecnologías en el ámbito de las finanzas y la economía, así como pruebas en inteligencia artificial.

Para el espacio que quedaría vacío en la sede de Cibeles, Escrivá tiene otro plan: ubicar el Museo del Banco de España aprovechando la infinidad de obras de pintura, dibujo, escultura y fotografía que atesora. Se trata de uno de los proyectos del gobernador, cuyo mandato finaliza en el año 2030.

bierno le ha dado la categoría de empresa estatal de vivienda. La idea es que el grueso de los inmuebles residenciales que tiene Sareb en cartera acaben siendo traspasados a Sepes, alrededor de 40.000, según deslizó el Gobierno el pasado mes de enero.

El nuevo presidente, Leopoldo Puig, será ahora el que tendrá que lidiar con la nueva era Sareb, que se antoja corta, porque la sociedad en principio deberá ser disuelta en 2027. Puig aúna una dilatada trayectoria financiera enmarcada en el sector público, dada su condición de Inspector de entidades de crédito del Banco de España y su anterior responsabilidad como director financiero del FROB, sumada a su carrera en Sareb en los tres últimos años.

Recurren la consulta pública de la opa de BBVA y piden impedir que el Gobierno utilice sus resultados

▸ Un despacho estima que la medida incumple principios constitucionales

DANIEL CABALLERO / ANA SÁNCHEZ
MADRID

La consulta pública del Gobierno sobre la opa de BBVA a Banco Sabadell llegó ayer a los tribunales. El despacho de abogados Statera Legal ha interpuesto ante la Audiencia Nacional un recurso contencioso-administrativo para tumbar la medida en el que solicita como medida cautelar que se impida al Ejecutivo utilizar sus resultados. Todo ello se produce a escasas horas de que el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, tenga que decidir si eleva el caso al Consejo de Ministros para intervenir en contra de la operación.

La normativa de competencia habilita al Gobierno a intervenir. Una vez resuelto el análisis de la CNMC con compromisos pactados con BBVA se ha abierto la llamada fase tres por la cual el Gobierno puede modificar esos compromisos. En teoría, podría endurecer tanto las condiciones al banco vasco que le hiciera desistir, aunque hay juristas que consideran que eso no está tan claro ya que la normativa no lo especifica.

Primero, el ministro Cuerpo tiene que decidir elevar el caso al Consejo de Ministros, que será el que adopte la intervención. Ese plazo para decidir termina hoy y previsiblemente el titular de Economía optará por ver el asunto en el seno del conjunto del Gobierno. Para tomar esa decisión, Economía ha sacado una consulta pública inédita para recabar opiniones de todo aquel que quiera expresarse sobre la opa. El objetivo del Ejecutivo es armarse de argumentos para intervenir en la operación.

Esa consulta pública ha despertado enormes recelos y ahora el despacho Statera Legal ha decidido judicializarla para tratar de frenar sus efectos, ya que la misma concluyó hace algunos días y el ministerio ya dispone de las respuestas. Entre los argumentos del recurso, presentado a nombre del socio Ibor Fernandes Romero, destaca que la consulta sería contraria a la Constitución.

El pasado 8 de mayo, el despacho ya requirió al ministro Cuerpo que cesara en la consulta pero, al no obtener respuesta, han pasado a la Audiencia Nacional y han solicitado cautelares. «La medida cautelar que se solicita es la suspensión de la utilización de los resultados de la consulta pública sobre la concurrencia de criterios de interés general afectados por la operación de adquisición de BBVA sobre Banco Sabadell y, subsidiariamente, que se imponga al Gobierno la obligación de reiterar la consulta pública con la motivación de la que adolecía la primera consulta formulada», indicaron ayer.



Carlos Cuerpo, ministro de Economía // EP

El principal argumento que esgrimen es que la consulta resulta «contraria al principio de igualdad y no discriminación (artículo 14 de la Constitución)» ya que en la misma se impide desarrollar argumentos a quienes consideran que no hay razones para intervenir.

Problemas con la consulta

En segundo lugar, el recurso pone el foco en los entresijos de la consulta y la falta de rigor de la misma a la hora de identificar a los usuarios, como publicó ABC, lo que puede dar lugar a miles de respuestas falsas, aunque el ministerio señaló que iban a depurar las contestaciones. «El proceso de cumplimentación del formulario de la consulta está ausente de cualquier autenticación de identidad del usuario. Así, se infringe el artículo 9 de Ley del Procedimiento Administrativo Común (...), lo que cobra mayor relevancia considerando que una suplantación a gran escala –como un ataque informático– podría tergiversar líneas de opinión que el Gobierno ha manifestado que va a tener en consideración», destacan. Asimismo, explican que «la consulta no tiene cabida formal en el ordenamiento jurídico».

El recurrente indica que no se identifica a quienes responden, lo que posibilita inundar al Gobierno de contestaciones falsas

El despacho sostiene que, por todo lo anterior, «podría tener una afectación del interés público ante la utilización de los datos recabados sin ningún rigor y respaldo jurídico, además de haber vulnerado en el proceso el principio de igualdad y no discriminación, lo que revela la necesidad de impugnarlo».

En el recurso, el despacho de abogados pone énfasis en el «desprecio del órgano convocante por el respeto a las instituciones, los derechos fundamentales de los ciudadanos implicados y el ordenamiento jurídico administrativo». Y habla de «totalitarismo», al tiempo que denuncia la injerencia en la libertad de empresa.

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	60 306 EUR (68,634 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	476,55 cm² (44,5%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	9694 EUR (11 033 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA y Sabadell llegan reforzados a la batalla final de la opa

MEJORAN SU POSICIÓN/ Los dos bancos han conseguido elevar su colchón para pagar dividendos pese a disparar la retribución al accionista y son los que tienen mayor solvencia entre los cinco grandes.

Inés Abril. Madrid

BBVA y Sabadell han utilizado todas sus armas para ganarse el favor de los inversores en la batalla de la opa hostil y la principal ha sido la remuneración al accionista.

Los dos bancos han disparado los dividendos y han puesto en marcha recompras de títulos en cuanto la CNMV les ha dado el visto bueno. Pero eso no ha agotado sus recursos. Ambos se han reforzado y tienen más munición ahora que antes de la oferta.

Lo han hecho a pesar de que Sabadell ha subido un 241% el dividendo por acción con cargo a 2024 y BBVA, un 27%. A eso se unen recompras de acciones por 247 millones y 993 millones de euros, respectivamente.

El esfuerzo se ha notado en alguno de los trimestres del año largo que ha transcurrido desde que se lanzó la operación, pero no en el cómputo global. Los dos bancos tienen ahora una capacidad para pagar dividendos superior a la del primer trimestre de 2024, el último periodo financiero cerrado antes de la opa.



JMCadenas

Carlos Torres, presidente de BBVA, y Josep Oliu, presidente de Sabadell.

Sabadell ha subido un 241% el dividendo por acción de 2024 y BBVA lo ha hecho un 27%

Ambos bancos han apostado por una estrategia de más rentabilidad para mejorar sus cuentas

Escudo

Esa capacidad la determina el importe máximo distribuible o colchón MDA (por sus siglas en inglés), que es la diferencia entre su capital de máxima calidad y los requerimientos que les imponen los reguladores. El de BBVA está en 362 puntos básicos en el primer trimestre, frente a los 329 de marzo de 2024, mientras que el de Sabadell está en 441 puntos básicos, cuando estaba en 437.

También lo han elevado con respecto al cierre del año pasado. BBVA ha logrado aumentarlo hasta su máximo desde 2021, tras la venta de su banca minorista en EEUU a PNC. A partir de ahí lo fue reduciendo, pero ha vuelto a incrementarlo cuando se acerca el desenlace final de la opa.

Sabadell no está en máximos. Los dividendos que ha abonado redujeron su escudo de 485 puntos básicos en el tercer trimestre del año pasado a 406 a cierre de ese ejercicio. Pero a partir de ahí ha sumado 35 puntos básicos en solo tres meses.

Esta medida es la que más tiene en cuenta el Banco Central Europeo (BCE) en su análisis de la solvencia de las entidades. La aprobación o prohibición del pago de dividendos depende del colchón MDA, y BBVA y Sabadell se han asegurado de que nadie les pudiera poner pegas.

El capital de máxima calidad (*CET1*) tiene mucho que ver con ello. Es la cifra de la que se restan los requerimientos y su holgura es determinante para el cálculo. BBVA y Sabadell lo han cuidado al milímetro. Son los dos bancos entre los cinco más grandes con mayor solvencia.

BBVA ha terminado marzo en el 13,09%, su punto más alto en dos años, con una mejora de 27 puntos básicos en 12 meses y de 21 con respecto al cierre de 2024. Es su tercer trimestre consecutivo al alza.

Sabadell es el líder de los grandes, con el 13,3%. Es lo mismo que tenía hace un año, pero supone una mejora de 28 puntos básicos en el primer trimestre de 2025, tras la caída en el cuarto de 2024 por el esfuerzo extra que hizo en remuneración al accionista.

Rentabilidad

En ello ha sido clave la estrategia que han elegido los dos bancos para presentar la mejor imagen ante los inversores durante la opa, según fuentes financieras. BBVA y Sabadell han apostado por elevar los beneficios y para eso han exprimido todas las palancas de rentabilidad. Y se han gastado menos de lo que han ganado, a pesar de la política al alza de retribución. Eso ha azuzado el *CET1* y el colchón MDA.

Las medidas han incluido la venta de activos de riesgo que pesaban en el balance y contenían el capital. De los 21 puntos básicos de mejora de solvencia de BBVA en el primer trimestre, 13 han procedido de la venta de riesgos a través de titulizaciones.

A Sabadell también le ha ayudado la entrada en vigor de la última fase de Basilea III. En lugar de restar capital, le ha sumado 12 puntos básicos en el primer trimestre.

ABC

Publicación	ABC Madrid, 31	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	74 716	V. Comunicación	62 816 EUR (71,491 USD)
Difusión	49 378	Tamaño	339,85 cm² (54,5%)
Audiencia	93 807	V.Publicitario	17 237 EUR (19 617 USD)

Dossier de prensa unacc

Recurren la consulta pública de la opa de BBVA y piden impedir que el Gobierno utilice sus resultados

▸ Un despacho estima que la medida incumple principios constitucionales

DANIEL CABALLERO / ANA SÁNCHEZ
MADRID

La consulta pública del Gobierno sobre la opa de BBVA a Banco Sabadell llegó ayer a los tribunales. El despacho de abogados Statera Legal ha interpuesto ante la Audiencia Nacional un recurso contencioso-administrativo para tumbar la medida en el que solicita como medida cautelar que se impida al Ejecutivo utilizar sus resultados. Todo ello se produce a escasas horas de que el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, tenga que decidir si eleva el caso al Consejo de Ministros para intervenir en contra de la operación.

La normativa de competencia habilita al Gobierno a intervenir. Una vez resuelto el análisis de la CNMC con compromisos pactados con BBVA se ha abierto la llamada fase tres por la cual el Gobierno puede modificar esos compromisos. En teoría, podría endurecer tanto las condiciones al banco vasco que le hiciera desistir, aunque hay juristas que consideran que eso no está tan claro ya que la normativa no lo especifica.

Primero, el ministro Cuerpo tiene que decidir elevar el caso al Consejo de Ministros, que será el que adopte la intervención. Ese plazo para decidir termina hoy y previsiblemente el titular de Economía optará por ver el asunto en el seno del conjunto del Gobierno. Para tomar esa decisión, Economía ha sacado una consulta pública inédita para recabar opiniones de todo aquel que quiera expresarse sobre la opa. El objetivo del Ejecutivo es armarse de argumentos para intervenir en la operación.

Esa consulta pública ha despertado enormes recelos y ahora el despacho Statera Legal ha decidido judicializarla para tratar de frenar sus efectos, ya que la misma concluyó hace algunos días y el ministerio ya dispone de las respuestas. Entre los argumentos del recurso, presentado a nombre del socio Ibor Fernandes Romero, destaca que la consulta sería contraria a la Constitución.

El pasado 8 de mayo, el despacho ya requirió al ministro Cuerpo que cesara en la consulta pero, al no obtener respuesta, han pasado a la Audiencia Nacional y han solicitado cautelares. «La medida cautelar que se solicita es la suspensión de la utilización de los resultados de la consulta pública sobre la concurrencia de criterios de interés general afectados por la operación de adquisición de BBVA sobre Banco Sabadell y, subsidiariamente, que se imponga al Gobierno la obligación de reiterar la consulta pública con la motivación de la que adolecía la primera consulta formulada», indicaron ayer.



Carlos Cuerpo, ministro de Economía // EP

El principal argumento que esgrimen es que la consulta resulta «contraria al principio de igualdad y no discriminación (artículo 14 de la Constitución)» ya que en la misma se impide desarrollar argumentos a quienes consideran que no hay razones para intervenir.

Problemas con la consulta

En segundo lugar, el recurso pone el foco en los entresijos de la consulta y la falta de rigor de la misma a la hora de identificar a los usuarios, como publicó ABC, lo que puede dar lugar a miles de respuestas falsas, aunque el ministerio señaló que iban a depurar las contestaciones. «El proceso de cumplimentación del formulario de la consulta está ausente de cualquier autenticación de identidad del usuario. Así, se infringe el artículo 9 de Ley del Procedimiento Administrativo Común (...), lo que cobra mayor relevancia considerando que una suplantación a gran escala –como un ataque informático– podría tergiversar líneas de opinión que el Gobierno ha manifestado que va a tener en consideración», destacan. Asimismo, explican que «la consulta no tiene cabida formal en el ordenamiento jurídico».

El recurrente indica que no se identifica a quienes responden, lo que posibilita inundar al Gobierno de contestaciones falsas

El despacho sostiene que, por todo lo anterior, «podría tener una afectación del interés público ante la utilización de los datos recabados sin ningún rigor y respaldo jurídico, además de haber vulnerado en el proceso el principio de igualdad y no discriminación, lo que revela la necesidad de impugnarlo».

En el recurso, el despacho de abogados pone énfasis en el «desprecio del órgano convocante por el respeto a las instituciones, los derechos fundamentales de los ciudadanos implicados y el ordenamiento jurídico administrativo». Y habla de «totalitarismo», al tiempo que denuncia la injerencia en la libertad de empresa.

EL PAÍS

Publicación	El País Nacional, 27	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	257 667	V. Comunicación	73 528 EUR (83,681 USD)
Difusión	773 000	Tamaño	133.57948194444 cm² (21,4%)
Audiencia	773 000	V.Publicitario	18 793 EUR (21 388 USD)

Dossier de prensa unacc

Economía prepara un informe para justificar su decisión sobre la opa del BBVA al Sabadell

El ministerio comunica hoy a las partes si eleva la cuestión al Consejo de Ministros

A. B. / MARC ROVIRA
Madrid / Barcelona

La opa del BBVA al Banco de Sabadell cierra una etapa más y se acerca a su resolución final. El Ministerio de Economía debe decidir hoy si eleva o no la transacción al Consejo de Ministros, de modo que este órgano amplíe o reduzca las condiciones impuestas por la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Y también trabaja en un informe que incluya las conclusiones de la consulta pública lanzada a principios de mes para justificar su intervención en la transacción.

La CNMC aprobó el pasado 30 de abril la opa del BBVA, condicionada al cumplimiento de una serie de acuerdos. Entre los compromisos impuestos (*remedies*, en la jerga) está el mantenimiento de las condiciones comerciales por tres años en zonas con uno, dos o tres competidores; no cerrar oficinas en zonas despobladas o de baja renta, y mantener el crédito a corto plazo a las pymes y a medio y largo plazo bajo determinadas circunstancias, con un tratamiento especial para las pequeñas empresas de Cataluña y Baleares.

La operación llegó después a la mesa del Gobierno, que se ha opuesto desde el principio a la operación. Primero, el Ministerio de Economía tenía hasta ayer para decidir si propone o no al Consejo de Ministros endurecer o suavizar esas condiciones, por razones de interés general, como la cohesión territorial o la seguridad nacional. Para tomar una decisión, el Ejecutivo lanzó una consulta pública en la que sondeó la opinión de la sociedad ante esta operación, que finalizó el pasado 16 de mayo.

Tras una semana de silencio sobre el asunto, el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, avanzó que el departamento que pilota publicará un informe sobre el resultado de la consulta pública. El ministerio trabaja en el asunto y se prevé que este documento se publique en las próximas semanas, de modo que sirva para el Gobierno como base para argumentar un endurecimiento de las medidas en base al interés general. Cobra una especial importancia dado que el dictamen de Competencia se aprobó por unanimidad, sin votos particulares.

"La decisión que se tome será en línea y respetuosa con plazos y procedimientos tanto en la normativa doméstica como europea", afirmó Cuerpo. Según estos plazos, el departamento de Economía dará a conocer hoy a las partes si eleva o no la cuestión al Consejo de Ministros. Fuentes financieras dan por hecho que así lo hará, dejando la decisión final en manos del Gobierno.

El Consejo de Ministros tiene después un mes para acordar las medidas finales que se apliquen. Cuerpo ya anunció durante las jornadas del Cercle d'Economia en Barcelona que abría la puerta a la posibilidad de que el Gobierno diera a conocer públicamente las opiniones recabadas durante el proceso de consulta pública sobre la opa.



Sede central del Sabadell en Sant Cugat del Vallès. A. GEA (REUTERS)

Expansión

Publicación	Expansión General, 13	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	12 663 EUR (14,411 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	120,19 cm² (11,2%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	3117 EUR (3547 USD)

Dossier de prensa unacc

BBVA reduce sus coberturas en Turquía para rebajar costes

I. Abril. Madrid

BBVA tiene una estrategia para mitigar la exposición a divisas emergentes: contratar coberturas. Pero eso tiene un coste y BBVA ha reducido la protección de su filial turca porque el coste del blindaje es demasiado elevado y ha preferido ahorrar.

Hay dos blindajes clave que garantizan la estabilidad de los resultados. El primero es el exceso de capital. BBVA calcula la solvencia en liras turcas que no se compensa con riesgos en la misma divisa y contrata coberturas sobre ese importe excedentario, porque es la parte que peligra en la traslación a euros.

El segundo foco son los beneficios: estima la cuantía que espera obtener en los siguientes 12 meses y la salvaguarda con derivados.

"Las cifras de Turquía están un poco por debajo de nuestra política habitual", reconoció el CEO de BBVA, Onur Genç, en su último encuentro con los analistas.

La estrategia del banco es cubrir entre el 60% y el 70% del exceso de capital y entre el 40% y el 50% de los beneficios a un año vista. La filial turca Garanti tiene un escudo para el 24% de su solvencia excedentaria y para el 30% de sus ganancias. Los elevados tipos de interés turcos tienen la culpa. Están en el 46%, "un coste muy elevado de cobertura", admite Genç.

México es el otro gran mercado de BBVA que también está sujeto a una divisa volátil, pero sus números son muy diferentes. El 56% del exceso de capital y el 62% de los resultados están cubiertos.

BBVA ya ha adelantado a los analistas que los beneficios del año en Turquía se quedarán "algo por debajo" de los 1.000 millones de euros que habían anticipado en el mes de enero. BBVA había hecho los cálculos basándose en la inflación, los tipos de interés y los tipos de cambio de la lira turca, y los tres se han desajustado desde entonces.

Quedarse cerca de 1.000 millones de euros en 2025 sigue siendo una subida vertical con respecto a 2024, cuando los beneficios de la filial turca fueron de 611 millones. Pero con menos coberturas contratadas, estos cambios pueden tener más impacto.

el Periódico

Publicación	El Periódico de Cataluña General, 19
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	94 162
Difusión	74 365
Audiencia	176 000
Fecha	27/05/2025
País	España
V. Comunicación	31 438 EUR (35,779 USD)
Tamaño	338,49 cm² (31,6%)
V.Publicitario	11 590 EUR (13 191 USD)

Dossier de prensa unacc

Efectos de la absorción de Bankia

Las ayudas públicas recuperables en CaixaBank superan los 11.000 millones

La participación en el banco catalán aportó otros 2.213 millones de euros de beneficios y 490 millones de ingresos al Estado el año pasado

P. A.
Madrid

La absorción de Bankia por parte de CaixaBank ha sido la gran apuesta del Gobierno para tratar de aumentar el porcentaje de ayudas que se podrá recuperar de los 24.069 millones de euros de capital inyectados por los Ejecutivos de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy en el grupo nacionalizado en 2012. Un envite que no ha dejado de dar buenas noticias al Estado desde que se consumó la fusión en 2021. Los dividendos pagados por la entidad catalana y, sobre todo, su revaloración en bolsa elevaron el importe considerado «recuperable» de la inversión pública en el banco hasta los 8.961 millones de euros al cierre de 2024, un 32,8% y 2.213 millones más que en 2023.

Pero aún más relevante resulta que dicha cifra supera actualmente los 11.000 millones por primera vez en una década (11.187 millones en 2015) y se aproxima al máximo alcanzando en 2014 (12.324 millones). Desde que se consumó la absorción de Bankia por CaixaBank en 2021, el incremento supera los 7.000 millones, desde los 4.491 millones iniciales (el punto más bajo, ya que al pasar el Estado de tener una posición de control en el banco madrileño a ser el segundo accionista en el catalán tuvo que cambiar la forma en que valoraba su participación con un notable impacto negativo).

La normativa contable, así, obliga a ir plasmando la cantidad recuperable cada año en las cuentas del público Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), dependiente del Ministerio de Economía. El organismo presidido por Álvaro López Barceló calcula esa cifra a partir del patrimonio neto individual de BFA (la antigua matriz de Bankia, 100% pública y propietaria del 18,1% de CaixaBank), más las plusvalías latentes de más fácil ejecución. Dicho patrimonio subió en 266 millones el año pasado (por los dividendos cobrados del banco catalán, principalmente), hasta los 5.560 millones.

David Zorrakino / Europa Press



Sede de CaixaBank en Barcelona.

Pero lo que realmente disparó la cantidad recuperable fueron las plusvalías latentes (en 1.946 millones, hasta los 3.401 millones) gracias a que CaixaBank subió en bolsa un 40,5%. Desde el cierre del año pasado hasta el pasado viernes, el banco catalán se ha revalorizado otro 42,7%, lo que por sí mismo explica que la cantidad recuperable supere los 11.770 millones. Además, BFA cobró en abril 367,5 millones de dividendo de CaixaBank, con lo que puntualmente la cifra recuperable sería aún mayor (por encima de los 12.100 millones) por su efecto en el patrimonio neto. Con todo, BFA ha empezado a su vez a pagar dividendos al FROB, con lo que es previsible que dicho patrimonio neto permanezca estable a final de año respecto al cierre de 2024. ■

Expansión

Publicación	Expansión General, 17	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	52 301 EUR (59,523 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	697,83 cm² (65,2%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	12 874 EUR (14 652 USD)

Dossier de prensa
unacc

Bankinter crea una IA para gestionar grandes patrimonios

BANCA PATRIMONIAL/ El banco diseña 'Dahlia', una herramienta de Inteligencia Artificial que ayudará a banqueros a gestionar la inversión de sus mejores clientes.



Joaquín Calvo Sotelo, responsable de Banca Patrimonial de Bankinter.

Expansión. Madrid

La banca española da nuevos pasos para subirse a la ola de la inteligencia artificial (IA). La irrupción de esta tecnología, que no ha dejado indiferente a ningún sector, permite optimizar y ganar eficiencia en los procesos productivos. Bankinter es una de las entidades financieras más activas en adoptar esta tecnología y acaba de reforzar la implantación de la IA generativa dentro del banco.

El banco ha diseñado una herramienta de inteligencia artificial denominada *Dahlia* y comenzará a aplicarla dentro de su división de Banca Patrimonial, que aglutina la gestión de los clientes de altos patrimonios en la entidad.

La idea de Bankinter es que los banqueros de la banca privada del grupo a través de esta herramienta puedan obtener toda la información de manera mucho más rápida sobre los fondos y las carteras de fondos que comercializa el banco, tanto propios como de terceras gestoras nacionales e internacionales.

El funcionamiento es sencillo. En un chat directo con *Dahlia*, los banqueros privados obtienen en segundos datos como los fondos más rentables por categorías, las carteras con mayor rentabilidad, la composición de las mismas, la evolución histórica de los fondos y otra información que les ahorra tiempo y les permite dar a los clientes respuestas más rápidas ante sus consultas sobre posibilidades de inversión.

Dahlia ofrece información inmediata sobre una extensa base de datos (compuesta por más de 8.000 fondos de inversión) a cerca de un determinado producto individual, sobre gamas de fondos, por sectores, y un largo etcétera. Por ejemplo, responde al instante preguntas desde sobre qué fondos están invirtiendo en oro en ese momento, hasta cuáles son los más rentables en renta fija o variable.

Objetivo

El objetivo de Bankinter al lanzar esta herramienta de IA es que los banqueros pueden facilitar mucho más rápidamente a sus clientes los datos necesarios para que tomen mejores decisiones de inversión.

"Con *Dahlia*, el banquero ve liberado tiempo para tareas que ahora se automatizan, con lo que puede dedicarlo a aportación de valor en su relación con sus clientes, que tiene como pilares la confianza y la cercanía", explican desde la entidad.

El nuevo servicio de inteligencia artificial se ha diseñado y puesto en marcha desde el área de Banca Digital de la entidad, que es la división encargada de impulsar la transformación tecnológica del banco.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
SQUIRREL MEDIA, S.A. - 27 DE JUNIO 2025

El Consejo de Administración de la compañía mercantil cotizada SQUIRREL MEDIA, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, Reglamento de la Junta General y Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para que se celebre el próximo día **27 de junio de 2025, a las 9,30 horas**, en primera convocatoria, en el edificio Castellana nº 81 (Paseo de la Castellana, 81, 28046 de Madrid), y, en caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, al día siguiente, 28 de junio de 2025, a las 9,30 horas, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar, advirtiéndose a los Sres. Accionistas que, seguramente, la Junta se celebre en primera convocatoria.
La apertura de puertas se producirá a las 9,00 horas y se cerrará a las 9,40 horas, rogando puntualidad.
La Junta General Ordinaria de Accionistas se celebrará de acuerdo con el siguiente **Orden del día**:

Primero.- Informe del Presidente.
Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de los informes de gestión individual y consolidado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de la actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
Quinto.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2024.
Sexto.- Información a la Junta General de Accionistas sobre el Informe anual de gobierno corporativo del año 2024
Séptimo.- Votación, con carácter consultivo, del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, de conformidad con el artículo 541.4 de la Ley de Sociedades de Capital.
Octavo.- Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información No Financiera (EINF)
Noveno.- Aprobación, en su caso, de un aumento de capital mediante compensación de créditos por importe nominal total de 8.139.811,20 euros, mediante la emisión de 2.543.691 nuevas acciones ordinarias de 0,50 euros de valor nominal cada una, con una prima de emisión por acción de 2,70 euros.
Décimo.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los estatutos sociales, regulador del capital social, ampliando la cifra del capital social en los términos resultantes del acuerdo de ampliación de capital propuesto en el punto anterior.
Undécimo.- Delegación a favor del Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para ejecutar el acuerdo adoptado y fijar las condiciones del mismo en todo lo no previsto en el acuerdo, establecer los términos y condiciones que resulten necesarios para su ejecución, realizar cuantas actuaciones sean precisas y declarar en su caso ejecutado el aumento.
Las características de la operación se recogen en el informe que el Consejo de Administración ha redactado en relación con este punto del orden del día y puesto a disposición de los accionistas en cumplimiento del Art) 301.2 LSC. Todo de acuerdo con la certificación del Auditor de Cuentas de la sociedad puesta a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art) 301.3 de la Ley de Sociedades de Capital
En atención a lo dispuesto en el Art) 304.2 de la Ley de Sociedades de Capital, al ser un aumento de capital por compensación de créditos, y no haber, por tanto, aportaciones dinerarias, no hay lugar al derecho de suscripción preferente.
Las acciones de nueva emisión serán ordinarias, iguales a las actualmente en circulación y estarán representadas mediante anotaciones en cuenta y conferirán a sus titulares los mismos derechos económicos y políticos que las acciones en circulación a partir de la fecha en que el aumento de capital se declare suscrito y desembolsado por el Consejo de Administración de la Sociedad.
Duodécimo.- Delegación de facultades para la subsanación, formalización, elevación a público e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General.

INTERVENCIÓN DE NOTARIO.
El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de notario público para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203.1 de la Ley de Sociedades de Capital en relación con el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil y en el artículo 26.3 de los Estatutos Sociales.
DERECHO DE ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN.
En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 517 de la Ley de Sociedades de Capital, y conforme al artículo 19 de los Estatutos de la Sociedad, se comunica que tendrán derecho de asistencia a la Junta General los titulares de cien (100) o más acciones, a título individual o en agrupación con otros accionistas, que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, es decir, el día 22 de junio de 2024.
Los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán entregar el día de celebración de la reunión en las puertas de acceso la correspondiente tarjeta de asistencia expedida por la entidad adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o el modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia publicada en la página web de la Sociedad sellada o acompañada del certificado emitido por la entidad en la que tengan depositadas sus acciones, en la que se acredite su titularidad. Asimismo, a los efectos de acreditar la identidad de los accionistas que asistan a la Junta General, en la entrada del lugar de celebración de la Junta se solicitará, junto con la tarjeta de asistencia, el documento nacional de identidad o cualquier otro documento oficial generalmente aceptado a estos efectos. En caso de accionista persona jurídica, podrá solicitarse la presentación, en su caso, de los documentos que acrediten la condición de representante del accionista persona jurídica.
El derecho de asistencia es delegable. En consecuencia, los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán delegar su representación en otra persona, aunque ésta no sea accionista. Asimismo, los accionistas titulares de menos de cien (100) acciones podrán delegar su representación en un accionista con derecho de asistencia, así como agruparse con otros accionistas que se encuentren en la misma situación hasta reunir las acciones necesarias, debiendo los accionistas agrupados conferir su representación a uno de ellos. Todo ello con arreglo a lo establecido sobre esta materia por el artículo 20 de los Estatutos Sociales, los artículos 13 y 14 del Reglamento de la Junta General y en la Ley de Sociedades de Capital.
OTORGAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN Y EMISIÓN DEL VOTO CON CARÁCTER PREVIO A LA JUNTA POR CORREO POSTAL
De conformidad con lo previsto en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 14.4 y 25.6 del Reglamento de la Junta General, los accionistas podrán otorgar su representación mediante correspondencia postal (o servicio de mensajería equivalente) haciendo llegar a la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), a la atención del Departamento de Atención al Accionista, bien (i) la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia publicada en la página web de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Delegación", y sellada o acompañada del certificado emitido por la entidad en la que tengan depositadas sus acciones, o bien (ii) la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia expedida por la entidad adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) en la que tenga depositada las acciones, debidamente cumplimentada y firmada.
Asimismo, los accionistas podrán emitir su voto con carácter previo a la Junta mediante correspondencia postal (o servicio de mensajería equivalente) haciendo llegar a la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), a la atención del Departamento de Atención al Accionista, bien (i) la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia publicada en la página web de la Sociedad, debidamente cumplimentada y firmada en el apartado "Voto a distancia" y sellada o acompañada del certificado emitido por la entidad en la que tengan depositadas sus acciones; o bien (ii) la tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia expedida por la entidad adherida a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) en la que tenga depositada las acciones, debidamente cumplimentada y firmada.
La delegación otorgada y el voto emitido por correo postal habrán de recibirse por la Sociedad antes de las cinco (5) horas del día y hora señalados para la celebración de la Junta General en primera convocatoria. En caso contrario, la delegación se tendrá por no otorgada y el voto por no emitido.
DERECHO A PRESENTAR NUEVAS PROPUESTAS DE ACUERDO.
En virtud de lo establecido por el artículo 519.3 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el tres por ciento (3%) del capital social, podrán presentar propuestas fundamentadas de acuerdo sobre los asuntos incluidos en el orden del día de la Junta convocada.
El ejercicio de este derecho deberá efectuarse mediante notificación fehaciente, dirigida al Secretario del Consejo de Administración, que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), en el plazo de cinco días desde la publicación de esta convocatoria.
En el escrito se hará constar de manera clara y expresa la propuesta de acuerdo que se formule, así como la identidad del solicitante, acreditando su condición de accionista y el número de acciones de las que sea titular. Las propuestas fundamentadas de acuerdos y la documentación que, en su caso, se adjunte, se publicarán en la página web de la Sociedad (www.squirrelmedia.es) y estarán disponibles para los accionistas en los mismos términos que las propuestas de acuerdo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad.
DERECHO DE INFORMACIÓN.
Desde la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta General, la Sociedad publicará ininterrumpidamente en su página web (www.squirrelmedia.es) la siguiente información: (i) el presente anuncio de convocatoria; (ii) el número total de acciones y derechos de voto en la fecha de la convocatoria; (iii) las cuentas anuales, individuales y consolidadas, correspondientes al ejercicio 2024, junto con los respectivos informes de gestión e informes de los auditores de cuentas; (iv) el Informe Anual de Gobierno Corporativo, (v) el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, (vi) EINF (vii) los textos completos de las propuestas de acuerdo sobre los puntos del Orden del Día y los informes del Consejo y de cuantos profesionales fuesen requeridos por la legislación vigente, como el auditor de cuentas; y, en su caso, a medida que se reciban las propuestas de acuerdo presentadas por los accionistas (viii) el modelo de tarjeta de asistencia, delegación y voto a distancia. También podrán los señores accionistas examinar la referida documentación en el domicilio social (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid), de lunes a viernes en horario de 10:00 a 14:00 horas.
Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 272, 287 y 301.4 de la Ley de Sociedades de Capital, desde el momento de la publicación del presente anuncio de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y los informes de gestión de la Sociedad y de su grupo consolidado, así como los informes de los auditores de cuentas, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, así como los informes elaborados por el Consejo de Administración que resulten necesarios de acuerdo a la legislación vigente, y la certificación del auditor de cuentas sobre el acuerdo de aumento de capital a adoptar.
De conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 520 de la Ley de Sociedades de Capital, hasta el quinto día anterior a la celebración de la Junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, a la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la Junta General inmediatamente anterior, y acerca del informe del auditor.
Las solicitudes de información o de documentación podrán ser enviadas por correo postal al domicilio de la Sociedad (calle Agastia nº 80, 28043 Madrid) o por correo electrónico a la dirección accionistas@squirrelmedia.es a la atención del Secretario del Consejo de Administración.
Cualquiera que sea el medio que se emplee para la emisión de las solicitudes de información o de documentación, la petición del accionista debe incluir su nombre y apellidos, acreditando las acciones de las que es titular, con objeto de que esta información sea cotejada con la relación de accionistas y el número de acciones a su nombre facilitada por Iberclear. Corresponderá al accionista la prueba del envío de la solicitud a la Sociedad en forma y plazo. Las peticiones de información referidas en este párrafo se contestarán una vez comprobada la identidad y condición de accionista de los solicitantes, hasta el día de celebración de la Junta General de Accionistas.
FORO ELECTRÓNICO DE ACCIONISTAS.
Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 539.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la Sociedad tiene habilitado un foro electrónico de accionistas en la página web de la Sociedad, al que podrán acceder con las debidas garantías tanto los accionistas individuales como las asociaciones voluntarias de accionistas que, en su caso, puedan constituirse con arreglo a lo previsto en la citada norma. El Reglamento de Foro y el formulario que debe rellenarse para participar en dicho Foro se encuentran disponibles en la página web de la Sociedad (www.squirrelmedia.es).
PROTECCIÓN DE DATOS.
Los datos de carácter personal que los accionistas remitan a la Sociedad para el ejercicio de sus derechos de asistencia, delegación y voto en la Junta General o que sean facilitados por entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas sus acciones, serán tratados por la Sociedad únicamente a los efectos de convocatoria, organización y celebración de la Junta General, quedando incorporados dichos datos a un fichero cuyo titular es la Sociedad, pudiendo en todo caso ejercitar los accionistas los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuando resulten legalmente procedentes mediante comunicación escrita dirigida al domicilio de la Sociedad. En aquellos casos en que se incluyan datos de carácter personal de terceros en la tarjeta de asistencia o delegación de voto, el accionista deberá informarles de los extremos señalados anteriormente y cumplir con cualquier otro requisito que fuera necesario para la cesión de los datos de carácter personal a la Sociedad, sin que esta deba realizar ninguna acción adicional.

Madrid, a 22 de mayo de 2025
El Secretario del Consejo de Administración
Francisco Roldán Santiago

Expansión

Publicación	Expansión General, 14	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	48 332	V. Comunicación	28 881 EUR (32,869 USD)
Difusión	36 629	Tamaño	399,34 cm² (37,3%)
Audiencia	145 000	V.Publicitario	8107 EUR (9227 USD)

Dossier de prensa
unacc

Unicaja cobra 56 millones al reordenar su alianza con Caser

E. del Pozo. Madrid

Unicaja recibirá un total de 56 millones de euros que le pagará Caser, filial de la suiza Helvetia, por la reordenación de su alianza de bancaseguros.

La remodelación se produjo para incorporar a este acuerdo a Liberbank tras su integración en Unicaja, lo que supuso una ampliación de la alianza.

"El objetivo de esta operación es unificar y homogeneizar los contratos procedentes de Unicaja y Liberbank en uno refundido mediante un único contrato", explica el banco en sus cuentas de 2024.

El importe que pagará Caser se divide en dos fases. La primera, tiene un importe fijo de 42 millones pagados "por la búsqueda de clientes" a través de la red de Unicaja.

El banco contabilizará este importe, de acuerdo con la normativa del sector asegurador, de manera gradual. En 2024, asignó 3,5 millones, contabilizados como ingresos por comisiones de su cuenta de resultados.

En la segunda fase, a estos 42 millones se suman otros hasta 14 millones ligados "al cumplimiento del plan de negocio. El año pasado Unicaja no recibió ningún importe por este concepto.

La entidad malagueña tiene un acuerdo de bancaseguros con Caser por el que distribuye en su red seguros generales de la filial de Helvetia, la antigua aseguradoras de las desaparecidas cajas de ahorro.

Unicaja tiene en paralelo una alianza en seguros de vida con Santalucía a través de su sociedad conjunta Unicorp Vida.

Ibercaja

Ibercaja mantiene con Caser un acuerdo similar al de Unicaja por el que el banco contabilizó el año pasado un resultado de 25 millones de euros por el cumplimiento de objetivos en los cinco primeros años de su alianza.

Unicaja e Ibercaja tienen una participación accionarial de alrededor del 9% en Caser. Este peso se reducirá al 7% cuando culmine la fusión puesta en marcha por el grupo suizo Helvetia para integrar en Caser su filial española Helvetia Seguros. La fusión de las dos entidades concluirá a finales de 2025, según el calendario previsto.

Caser tuvo el año pasado un beneficio individual de 86,7 millones, un 50% más que en el ejercicio precedente. La entidad ha destinado 60,8 millones a dividendos y 26 millones a reservas.

Caser tuvo el año pasado un volumen de primas de 1.648 millones y Helvetia alcanzó 549 millones, de forma que la entidad resultante de su fusión alcanza 2.198 millones, y se coloca como la décima mayor aseguradora en el ránking español.

Caser realizó el año pasado más de diez aportaciones extraordinarias para potenciar varias filiales.

Caser Valores e Inversiones recibió un total de siete entradas de fondos desde su casa matriz, con un importe total de 4,1 millones de euros.

A la inmobiliaria Arrienda Gestión, Caser destinó el año pasado 6,5 millones de euros en dos ampliaciones de capital de 4 y 2,5 millones de euros cada una "para acometer los planes de crecimiento" de la actividad de la filial.

Caser Servicio de Salud recibió una ampliación de 4,2 millones y Clínicas Avetmas otra de 1,6 millones.



Efe

Sede de Unicaja.

Lanza rentas vitalicias

Unicaja lanza seguros de rentas vitalicias para mayores de 60 años. Son dos productos. 'Unirentas Capital' garantiza que, en el caso de fallecimiento del asegurado, el beneficiario recibirá el 101% de la prima invertida. 'Unirentas Patrimonio 50' asegura un capital decreciente en un 5% anual en los primeros diez años, hasta alcanzar el 50% de la prima invertida, momento en el que el capital se mantiene fijo.

La aseguradora impulsa su sociedad de valores con siete aportaciones extraordinarias

Caser paga 25 millones a Ibercaja por la buena marcha de su acuerdo de bancaseguros

elEconomista

Publicación	El Economista General, 19	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 607	V. Comunicación	17 086 EUR (19,445 USD)
Difusión	11 310	Tamaño	235,63 cm² (22,0%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	4665 EUR (5309 USD)

Dossier de prensa unacc

Javier Torres dimite como presidente de Sareb y será sustituido por Leopoldo Puig

El hasta ahora máximo responsable del llamado banco malo deja su cargo por motivos de salud

L.T. MADRID.

Cambios en la alta dirección de Sareb (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria). Javier Torres presentó su dimisión como presidente del llamado banco malo por motivos de salud. Su puesto será ocupado por Leopoldo Puig, hasta ahora consejero delegado de la sociedad. Este movimiento se produce en pleno trasvase de los activos de Sareb a la futura empresa de vivienda.

El ya expresidente venía ocupado su cargo desde 2022 y con anterioridad fue consejero externo de Sareb desde 2020. "Queremos agradecer a Javier Torres la gran aportación que ha hecho a Sareb en estos años en los que la compañía ha conseguido incorporar a su mandato los principios de sostenibilidad y utilidad social, sin dejar de cumplir con los objetivos marcados en el momento de su creación en el año 2012", ha concluido el consejo de administración. Puig era el consejero delegado de Sareb, por lo que este cambio "garantiza la continuidad en la compañía", según destaca Sareb. Antes de su nombramiento como CEO de Sareb, ejercía como director de Finanzas y Corporativa. Es inspector del Banco de España en excedencia y se incorporó a Sareb en 2020 procedente del FROB.

Torres fue nombrado presidente cuando el Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) se hizo con la mayoría del capital. Esto se hizo después de que se empezara a contabilizar las pérdidas de Sareb como parte de la deuda pública española. Torres es miembro de Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado. En Banco Santander, donde trabajó entre el 1986 y 2016, fue subdirector general adjunto y ocupó cargos de responsabilidad en áreas de negocio y de riesgos. Después, entre 2017 y 2019 ejerció como director de Resolución del FROB. En el año 2020 fue nombrado consejero externo de Sareb y en el abril del año 2022 fue nombrado presidente de la compañía.

> Puig era el CEO, por lo que este cambio "garantiza la continuidad en la compañía"



Javier Torres. EE



Leopoldo Puig. EE

elEconomista

Publicación	El Economista Capital Privado, 12	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 607	V. Comunicación	135 891 EUR (154,657 USD)
Difusión	11 310	Tamaño	530,67 cm² (85,1%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	11 746 EUR (13 368 USD)

Dossier de prensa
unacc

La banca y los inversores, 'atrapados' con el pinchazo de la industria solar

Los inversores que capitalizaron o financiaron proyectos cambian de planes por los precios 'cero'. El último expediente de este tipo tiene solo unos días con la reestructuración de Soltec, que está pendiente de sacar adelante un plan de rescate

C.R. Fotos: iStock



Instalación fotovoltaica.

Dejando de lado los efectos que podrá tener el gran apagón vivido en España, el mundo de las energías renovables trata de capear el temporal ante la caída de los precios de la luz y la suma de otros factores que han desencadenado un baile de reestructuraciones en buena parte de las compañías de la industria -algunas de las más ilustres en los últimos años- desde desarrolladores como Soltec a empresas de autoconsumo como Holaluz o Solarprofit. El estrés financiero de las compañías ha recaído también a fondos de inversión, tanto a aquellos que aportaron capital al proyecto como a los que les financiaron, hasta el punto de tener que llevarles a mover ficha recalendarizando los compromisos del pago o ejecutando la deuda para tomar el timón de los proyectos.

El último expediente de este tipo tiene unas semanas. Incus, un fondo acostumbrado a prestar deuda en el sector de las infraestructuras y de la energía, se ha visto obligado a llegar a un acuerdo con Soltec, cotizada que se encuentra en preconcurso de acreedores desde el pasado año e inmersa en una profunda crisis de gobernanza, para capitalizar parte de su deuda en su 'joint venture' con Total Energies para desarrollar 400 MW. A este acuerdo ha llegado otro mucho mayor: la aparición de DVC Partners, un fondo habituado a operaciones especiales, para comprar Soltec a un precio con mucho descuento frente al valor de cotización de la compañía.

La banca también se ha quedado 'pillada' (y con menos garantías) en algunos proyectos de renombre. Guzmán Energía, planta termosolar ubicada en Palma del Río (Córdoba), que es propiedad de Plenium Partners y el grupo japonés Mitsui, llevó el pasado año un proceso de reestructuración homologado ante el juez. La fórmula para salvar este proyecto, que en el pasado perteneció a FCC, recalendarización los plazos de pago ante la imposibilidad de cumplir con los compromisos actuales.

"Los financiadores tradicionales están viendo cómo sus ratios de morosidad en esta industria están incrementándose, por lo tanto, creemos que al en-

elEconomista

Publicación	El Economista Capital Privado, 13	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	16 607	V. Comunicación	135 891 EUR (154,657 USD)
Difusión	11 310	Tamaño	482,37 cm² (77,4%)
Audiencia	73 000	V.Publicitario	10 964 EUR (12 478 USD)

Dossier de prensa unacc



Dos plantas fotovoltaicas.

torno descrito se une una cierta aversión al riesgo por los bancos para poder sostener en términos de liquidez a la industria. Por lo tanto, vemos una oportunidad tanto para inversores en capital como fondos de deuda para efectuar inversiones en la industria. Para ello, será necesario que haya un ajuste en las valoraciones de las empresas y seguramente veamos que los actuales propietarios de las empresas tengan que asumir una pérdida sobre su inversión si quieren facilitar la recapitalización de sus compañías, bien mediante nuevas inyecciones de capital o bien mediante una dilución en el capital. De igual manera, y dependiendo del nivel de deuda que cada empresa tenga, es posible que los financiadores tradicionales puedan asumir pérdidas mediante un plan de reestructuración que ajuste el valor de su deuda", asegura Miguel Ángel Díez, Senior Managing Director, FTI Consulting.

Por su parte, Javier Castresana, socio responsable de Reestructuraciones de A&O Shearman, incide ante todo que el sector de las renovables está en un gran momento, con más del 50% de la electricidad generada en 2024 en España proveniente de fuentes naturales". Sin embargo, añade, "se trata de un sector con incertidumbre, lo que es un elemento bastante distorsionador en cualquier área de actividad. Pese a que la producción renovable creció en España un 10,3% en 2024 y que en nuestro país no se han alterado por el momento los esquemas de apoyo a la transición energética, lo cierto es que hay una previsión a nivel global de modificaciones regulatorias que se está retrasando, al igual que los procesos de autorización de nuevos proyectos". A todo ello, hay que unirle los cambios de política económica que pueden producirse como consecuencia de cambios en los gobiernos europeos.

Ante el baile de nombres, hay que discernir también qué tipo de empresas se han visto más afectadas. Inicialmente, "las empresas que desarrollan proyectos ready to build y EPCistas que dependan exclusivamente del mercado doméstico, y a medio plazo las propias tenedoras de plantas en operación si la situación de los precios de pool bajos en horario solar continua", explica Manuel Roca de Togores, Socio Fundador de NK5, firma habituada en asesorar a empresas que atraviesan situaciones especiales.

35% Porcentaje que el fondo Incus ha tomado de la 'joint venture' que Soltec tenía con Total Energies

Para Roca de Togores, en la lista de empresas en seguimiento también figuran "las comercializadoras de energía que no tengan bien cubiertas el riesgo de fluctuación de precios de la energía y los fabricantes de componentes". En definitiva, las em-

elEconomista

Publicación	El Economista Capital Privado, 14
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	16 607
Difusión	11 310
Audiencia	73 000
Fecha	27/05/2025
País	España
V. Comunicación	135 891 EUR (154,657 USD)
Tamaño	494,31 cm² (79,3%)
V.Publicitario	11 157 EUR (12 698 USD)

Dossier de prensa unacc

presas desarrolladoras de proyectos tendrán un impacto en valor de sus activos y también flujo de caja -lo que implicará una reestructuración más severa; las tenedoras de proyectos en funcionamiento tendrán impacto en flujo de caja, que obligará a refinanciar su servicio de la deuda y las comercializadoras tendrán que gestionar circulante que será más volátil con un impacto más incierto.

Otra empresa que ocupa la 'watchlist' de expertos en reestructuraciones es Amara, conocida históricamente por ser la filial de Iberdrola y actualmente por estar en manos del megafondo de inversión Cinven. La compañía ha presentado unos resultados anuales marcados por el bajón de la industria solar, lo que ha repercutido tanto a sus ventas como al resultado final, sobre todo, por el impairment que ha llevado a cabo por la exposición al sector solar. La buena notica es que sus otras divisiones de negocio (eólica, electrificación y servicios) crecieron y ayudaron a amortiguar la caída de ingresos.

La caída del autoconsumo

A los sectores mencionados hay que sumar otro: el autoconsumo. Holaluz ha encarnado otra de las grandes crisis del sector y, afortunadamente, ha sellado este mes de abril con la aprobación de una ampliación de capital tras la entrada del inversor Icosium en el accionariado. Por el camino, los fondos Axon Partners Group y Geroa Pentsioak han visto desplomarse el valor de su participación tras el castigo de los inversores en bolsa al valor.

> **Holaluz lleva acumuladas unas minusvalías en bolsa del 30% desde noviembre de 2024**

Aunque con un menor tamaño, Solarprofit también figura en la lista. La compañía ha llevado a cabo un proceso de reestructuración que ha sido impugnado por el pool de acreedores bancarios por la elevada quita que se había solicitado. De momento, Profithol, su sociedad matriz, ha anunciado que incumplirá los plazos para presentar el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2024.

"En realidad, los patrones de los desencadenantes que estamos viendo no son nunca idénticos y, en ocasiones, ni parecidos. La única nota común es la incertidumbre del sector", explica Castresana. Las situaciones de las compañías mencionadas son muy distintas. Sin embargo, el experto añade que "todas tienen un detonante, ya sea el precio de la energía, el precio y la cantidad oferta de paneles y trackers o los retrasos en las licencias de nuevos proyectos… que junto con la incertidumbre que vive el sector lleva a una toma de decisiones en el corto plazo sin tener una perfecta visibilidad del plan de negocio en el medio".



Operador en una planta de autoconsumo.

Desde FTI Consulting, Díez coincide en el diagnóstico e incide en que en el saco de "sector renovable" se meten muchas actividades diferentes "que no están en la misma situación". Esto por no mencionar las diferentes tecnologías, o tamaño y uso de las plantas". Al fin y al cabo hay mucha casuística en función de si tienen un hedge (e.g. PPA) y de su nivel de apalancamiento, pero "en términos generales todas las empresas de la industria van a sufrir en mayor o menor medida".

LA RAZÓN

Publicación	La Razón Nacional, 41	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	98 620	V. Comunicación	19 946 EUR (22,700 USD)
Difusión	68 298	Tamaño	17,18 cm² (2,8%)
Audiencia	134 000	V.Publicitario	5098 EUR (5802 USD)

Dossier de prensa
unacc

Banca

«La revolución de los máquinas», la campaña de Eurocaja

Eurocaja Rural presentó ayer en rueda de prensa para los medios de comunicación su nueva campaña institucional bajo el nombre «La revolución de los máquinas», una iniciativa que está dirigida «a quien valora ser escuchado» y que refuerza los valores esenciales de la entidad: la cercanía, atención humana y trato personalizado. El acto contó con la participación del director general de Eurocaja Rural, Víctor Manuel Martín López, y el célebre comunicador Jesús Olmedo, que fue quien presentó el acto.

DIARIO JAEN

Publicación	Diario Jaén General, 39	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3771	V. Comunicación	3 568 EUR (4,060 USD)
Difusión	4377	Tamaño	206,02 cm² (33,0%)
Audiencia	19 000	V.Publicitario	961 EUR (1094 USD)

Dossier de prensa unacc

El concurso de la mejor tapa abre el plazo

Profesionales de la cocina y personas aficionadas podrán presentar hasta el próximo 9 de junio sus propuestas

NURIA FERNÁNDEZ LUQUE

Una oportunidad para sorprender con recetas culinarias. Profesionales de la cocina y personas aficionadas podrán presentar hasta el 9 de junio sus propuestas al VII Concurso Nacional La mejor tapa de Jaén, certamen organizado por Jaén Gastronómico y en el que colabora la Diputación de Jaén, el consistorio loperano y Caja Rural de Jaén. El diputado de Agricultura, y Ganadería, Javier Perales, presentó este certamen junto con la alcaldesa de Lopera, Carmen Torres, y el director de la sucursal número 1 de la Caja Rural de Jaén, Santiago González. Cuatro chefs participarán en la final de este certamen, que está prevista para el 13 de junio en el Castillo de Lopera y donde más de 200 comensales intervendrán en la elección de la tapa ganadora.

"La tapa de Jaén es gastronomía y ofrece una mezcla de sabores auténticos que reflejan la tradición culinaria jiennense", resaltó Perales durante su intervención, en la que asimismo puso de relieve el fin que persigue este certamen, "un concurso con el que pretendemos cautivar a consumidores a través de recetas elaboradas con productos de Degusta Jaén".



PRESENTACIÓN. *Santiago González, Isabel Uceda, Carmen Torres, Javier Perales y Gabriel Díaz.*

Por su parte, la alcaldesa de Lopera señaló el retorno económico que supone la celebración de este concurso en el municipio. "Un certamen que proporcionará una serie de beneficios significativos que oscilan entre la promoción turística del municipio, la importante repercusión mediática, así como el impulso a la economía".

De igual forma, el director de la sucursal número 1 de la Caja Rural de Jaén resaltó el posicionamiento del concurso a nivel nacional, "un certamen que permite dar a conocer las distintas propuestas gastronómicas de nuestra tierra".

Cada participante podrá presentar una tapa, en la que use productos de Jaén. La inscripción, con una fotografía de la tapa a presentar, se remitirá al correo: lamejortapadejaen@gmail.com. Se ha establecido un primer premio de 3.000 euros; un segundo de 500 euros y 300 euros para el tercero. De las propuestas enviadas, se seleccionarán 4, que tendrán que ser elaboradas por sus creadores durante la final, en 45 minutos.

La Nueva Crónica
Pura información de León

Publicación	La Nueva Crónica General, 40	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2703	V. Comunicación	4 906 EUR (5,583 USD)
Difusión	2035	Tamaño	314,19 cm² (35,4%)
Audiencia	9000	V.Publicitario	1304 EUR (1484 USD)

Dossier de prensa
unacc

CAJA RURAL RENUEVA SU APOYO Y ROPERO PIDE MÁS EMPRESAS

LUCHA LEONESA LA ENTIDAD BANCARIA LLEVA DOS TEMPORADAS PATROCINANDO VARIOS PREMIOS COMPLEMENTARIOS DE LA LIGA

FULGENCIO FERNÁNDEZ
LEÓN

Caja Rural se sumó a los 'mecenas' de la lucha leonesa hace un par de temporadas patrocinando una serie de premios que se consideraban complementarios a las clasificaciones de la Liga y los galardones ya existentes: luchador revelación, mejor corro... La entidad bancaria apadrinaba premios galardones al mejor luchador debutante, al más veterano, a los que más corros asistían en toda la Liga, los que más caídas sumaban en todo el campeonato o uno de consolación para el luchador que llegaba a más finales y no lograba ganar. Estos premios se daban tanto en categoría masculina como femenina. Y también contribuía en la financiación de la revista, que ya no se publica. También están trabajando en hacer algún cambio, aún sin decidir.

El cambio de directiva no ha supuesto un cambio en la postura de apoyo de la Caja Rural a la lucha leonesa y en la mañana de ayer la nueva presidenta, Susana Ropero, y su directivo Nacho Celadilla, convocaban a los medios para anunciar (y celebrar) la continuidad de este patrocinio de Caja Rural, representada en el acto por su director de Comunicación, Narciso Prieto, quien aseguró que la idea de la entidad bancaria era seguir ahoyando para potenciar a un deporte que, aseguró, es más que un deporte, «es una tradición única, que merece seguir viva, con deportistas que la practiquen y la mantengan. La lucha leonesa es algo que debemos cuidar entre todos».


Susana Ropero y su directivo Celadilla con Narciso Prieto, de Caja Rural. **SAÚL ARÉN**

Por su parte Susana Ropero mostró su agradecimiento a Caja Rural por seguir apoyando a la lucha leonesa y hizo un llamamiento para que más empresas leonesas se impliquen en el apoyo a la lucha y así poder colocarla en el lugar que merece. Recordó que es mucho más que un deporte pues se trata de un declarado Bien de Interés Cultural y una seña de identidad de esta tierra. «Es un valor intrínseco del pueblo leonés y como tal hay que defenderlo. En ello estamos trabajando», señaló la presidenta de la Federación de Lucha Leonesa de Castilla y León .

Patrocinó premios a los debutantes, veteranos, de consolación, al número de caídas o mayor asistencia

La COMARCA

Publicación	La Comarca General, 7	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4170	V. Comunicación	519 EUR (590 USD)
Difusión	4050	Tamaño	66,94 cm² (6,3%)
Audiencia	5265	V.Publicitario	138 EUR (157 USD)

Dossier de prensa unacc

Caja Rural de Teruel acoge la convención anual de su grupo

TERUEL.Caja Rural de Teruel será la anfitriona de la convención anual del Grupo Caja Rural, que reunirá en la capital turolense a los presidentes, directores generales y equipos directivos de las principales entidades del Grupo Caja Rural, formado por 30 Cajas Rurales de todo el país, así como de sus entidades participadas: Banco Cooperativo Español, Seguros RGA y Rural Servicios Informáticos (RSI).

Desde este jueves y hasta el sábado, los representantes de estas entidades mantendrán diversas reuniones en el marco de los Consejos Anuales del Grupo, un evento clave para definir estrategias comunes y reforzar la cooperación entre las entidades que lo conforman. Además de las sesiones de trabajo, la convención servirá para poner en valor el patrimonio histórico, cultural y gastronómico de la provincia de Teruel.

L.C.

EL CORREO

Publicación	El Correo Vizcaya, 7	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	52 075	V. Comunicación	23 804 EUR (27,090 USD)
Difusión	42 848	Tamaño	463,22 cm² (74,3%)
Audiencia	224 000	V.Publicitario	8035 EUR (9145 USD)

Dossier de prensa
unacc

Rural Kutxa lanza la segunda edición de 'Beka Bikain', un reconocimiento al esfuerzo académico

La iniciativa, impulsada por la Acción Social de Rural Kutxa, está dirigida a jóvenes que hayan finalizado y superado sus estudios de Bachillerato y Grado Medio de FP en el curso 2024/25

Rural Kutxa lanza la segunda edición de 'Beka Bikain', una iniciativa, impulsada por la Acción Social de la entidad, que reconoce el esfuerzo académico del alumnado de 2º de bachiller y 2º de grado medio de F.P. en el presente curso. Gracias a este pionero programa, más de 13.000 estudiantes en Euskadi podrían beneficiarse de esta segunda edición, según el número de jóvenes que se presentaron a los exámenes de la EVAU en 2024.

El objetivo de la iniciativa social es incentivar la formación académica de los jóvenes y premiar su esfuerzo en el estudio, acompañándoles en su etapa académica e incentivando sus buenos resultados como puente hacia su futuro profesional.



La beca entregará 100 euros por cada sobresaliente, con un máximo de 3, a los alumnos que aporten el certificado oficial.

¿En qué consiste esta beca?

Se trata de una ayuda de 100 euros por cada bikain (sobresaliente) obtenido por los estudiantes en las calificaciones finales del curso 2024/25, con un límite de tres sobresalientes por alumno (hasta 300 euros de ayuda), siempre que se cumpla con los requisitos y plazos necesarios para acceder a esta ayuda.

Con ella, se desea manifestar también el firme compromiso de Rural Kutxa con las personas jóvenes, dando continuidad así a las múltiples ventajas de su Programa Joven In, que hacen más accesibles centenares de iniciativas culturales, deportivas, formativas o de ocio.

En esta convocatoria pueden participar aquellos estudiantes que: hayan superado sin suspensos y en un centro de estudios oficial de Euskadi 2º de Bachillerato o 2º de Grado Medio de Formación Profesional, durante el curso 2024/25; tengan 30 años o menos en el momento de realizar la solicitud; y acrediten mediante certificado oficial haber obtenido uno o más sobresalientes en alguna de las asignaturas evaluadas.

Esta beca va dirigida tanto a clientes como a no clientes de Rural Kutxa en el momento de la solicitud, si bien será abonada en una cuenta que el estudiante tenga o abra en Rural Kutxa, para garantizar la trazabilidad del proceso.

La beca se podrá solicitar desde el 2 de junio hasta el 30 de septiembre de 2025 y el abono se realizará en un plazo máximo de 30 días naturales desde la fecha de aprobación. Más información en bekabikain.com o en las oficinas de Rural Kutxa en Euskadi.

Compromiso con los jóvenes

Se puede solicitar la 'Beka Bikain' en cualquiera de las 91 oficinas de Rural Kutxa en Euskadi, facilitando el expediente académico oficial del curso 2024/25, obtenido a través de la plataforma 'Ikasgunea'. En el caso de menores de edad, será obligatorio solicitar la beca acompañado/a siempre por los representantes legales. Más información en www.bekabikain.com o en las oficinas de Rural Kutxa en Euskadi.

A través de este tipo de iniciativas, Rural Kutxa refuerza su compromiso con el desarrollo económico y social de Euskadi. La entidad apuesta firmemente por la inversión local, apoyando las necesidades existentes en el entorno, y haciendo de la Acción Social un elemento diferencial en el sector financiero.

Presente en Euskadi desde 1997, Rural Kutxa contribuye activamente a la generación de riqueza en la comunidad. A través de su Fondo de Educación y Promoción (FEP), destina aproximadamente el 10% de sus beneficios anuales a su Acción Social. Este compromiso convierte a la entidad en un referente, marcando la diferencia con respecto a otras entidades al reinvertir en el territorio y devolver a la sociedad parte de lo que recibe.

La cooperativa de crédito se caracteriza por un fuerte compromiso social. Uno de los ejes principales es la formación y educación de nuestros jóvenes. Conscientes de la importancia que tienen las nuevas generaciones para el futuro del territorio, la entidad impulsa diversos programas de movilidad internacional y formación dual, en colaboración con universidades y centros de Formación Profesional. Gracias a este apoyo, cientos de jóvenes han podido enriquecer su desarrollo personal y profesional en los últimos años.

EN 2024, RURAL KUTXA DESTINÓ MÁS DE 10,6 MILLONES DE EUROS PARA APOYAR PROYECTOS TRANSFORMADORES QUE GENERAN UN IMPACTO POSITIVO EN EL ENTORNO

Un ejemplo destacado es el programa de movilidad internacional promovido junto con la Universidad de Deusto, mediante el cual 43 estudiantes de Medicina serán becados durante este curso para realizar prácticas en países extracomunitarios, con especial enfoque en Latinoamérica. Este programa incluye 300 horas de prácticas en centros sanitarios, reforzando la dimensión internacional de la formación médica. Con esta misma universidad y la Fundación Antonio Aranzabal, apoya el Programa de Inmersión en Empresa Familiar (PIEF), con el objetivo de atraer talento joven a empresas familiares de y aumentar la visibilidad de estas entre los universitarios, mostrándoles una alternativa interesante de formación y empleo futuro de calidad.

En colaboración con la Fundación Escuela de Ingeniería de Bilbao, organiza también los premios a los mejores TFG y TFM en materia de emprendimiento. Los premios pretenden recompensar la labor de los alumnos de la Escuela en el desarrollo de un nuevo producto comercializable, en la generación de tecnología transferible al entorno industrial o en la generación de un proyecto empresarial susceptible de derivar en la creación de una nueva empresa.

En el ámbito de la Formación Profesional, Rural Kutxa mantiene un convenio con HETEL, asociación que agrupa a 33 centros de FP de Euskadi, para apoyar al alumnado de grado superior en el desarrollo del Programa Erasmus +. En ese caso, los jóvenes reciben una ayuda económica que se suma a la financiación del SEPIE y del Departamento de Educación del Gobierno Vasco, permitiendo que más estudiantes puedan disfrutar de una experiencia formativa en el extranjero en condiciones más ventajosas. Durante el presente curso se ha lanzado también el programa "HETEL Jasangarritasuna", unos premios que han reconocido a tres centros por sus proyectos de impacto positivo en alguno de los objetivos de desarrollo sostenible.

Gracias al Fondo de Educación y Promoción, Rural Kutxa puede colaborar con múltiples iniciativas benéficas, sociales, educativas, culturales, deportivas, medioambientales o de investigación. En 2024, destinó más de 10,6 millones de euros a apoyar proyectos transformadores que generan un impacto positivo en el entorno.

BEKA BIKAIN

- Bikain: Con cada sobresaliente, hasta un máximo de 3, recibirán 100 euros.
- Participantes: Estudiantes de 2º de bachiller o 2º de Grado Medio de FP en 2024/2025, sin suspensos.
- Hasta cuándo: Del 2 de junio al 30 de septiembre, con el certificado oficial.

EL CORREO

Publicación	El Correo Vizcaya, 34	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	52 075	V. Comunicación	6 435 EUR (7,323 USD)
Difusión	42 848	Tamaño	51,03 cm² (8,2%)
Audiencia	224 000	V.Publicitario	1757 EUR (2000 USD)

Dossier de prensa
unacc

Los bancos disparan la comisión por mantener la cuenta corriente a 160 euros

C. A.

MADRID. La banca afina su estrategia para compensar el actual entorno de menores tipos de interés. En el último año, el sector se ha volcado en ampliar volúmenes y clientes para limitar ese impacto en sus márgenes de negocio. Y también ha subido comisiones para generar mayores ingresos, según el último barómetro del sector elaborado por Asufin. Tras un análisis del actual escaparate bancario, la asociación de consumidores concluye que, de media, los bancos cobran 160 euros de comisión de mantenimiento este año por una cuenta corriente. La cifra implica un 6% más que hace dos años, que son casi 12 euros de diferencia.

«En el listado pormenorizado de precios de cada entidad, destaca que hasta cinco de ellas, Banco Santander, CaixaBank, Banco Sabadell, Deutsche Bank y Cajamar, cobran ya la misma cantidad: hasta 240 euros», apunta la asociación. Lo cierto es que son muchos los clientes que logran evitar esa comisión de mantenimiento. Pero a costa de vincularse más con su banco, con unos requisitos cada vez más exigentes, que no solo implican domiciliar la nómina o algún recibo, sino la contratación de fondos de inversión, por ejemplo.

LA PROVINCIA

Publicación	La Provincia Nacional, 29	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	14 809	V. Comunicación	3 751 EUR (4,269 USD)
Difusión	13 908	Tamaño	78,80 cm² (12,6%)
Audiencia	44 000	V.Publicitario	1053 EUR (1198 USD)

Dossier de prensa
unacc

LA PROVINCIA / DLP
Las Palmas de Gran Canaria

Entidades financieras

Cajasiete cierra otro ejercicio en positivo y refuerza su posición

Los números de la institución sirven de broche de oro a la trayectoria de Fernando Berge

Cajasiete celebró ayer su asamblea general ordinaria, en la que los socios aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día, entre los que se encuentran las cuentas anuales del ejercicio de 2024, el informe de gestión, el estado de información no financiera y la propuesta de aplicación del excedente disponible del citado ejercicio.

El director general de la entidad, Manuel del Castillo, apuntó que Cajasiete ya supera con holgura los 6.800 millones de euros de volumen de negocio, habiendo ganado cuota de mercado, ampliando tanto el crédito como los depósitos a la clientela, que a cierre del ejercicio alcanzaron los 2.449 y los 3.899 millones de euros respectivamente. Todo ello, «cubriendo las necesidades financieras de más de 300.000 canarios, apoyado por más de 62.000 socios y con una muy positiva evolución de todas las ratios de gestión, entre las que destacan el 21,2% de solvencia, que la sitúan como una de las entidades financieras más solventes del país», explicaron desde la entidad.

Números que sirven de broche de oro a la trayectoria de Fernando Berge, hasta ahora presidente de Cajasiete, quien se retira tras una destacada trayectoria en la caja de más de 44 años. «Su liderazgo ha sido clave en la consolidación de una gestión eficiente, orientada hacia la excelencia operativa, la innovación y el desarrollo del talento humano», subrayó la entidad. ■

Canarias7

Publicación	Canarias7 General, 25	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	13 360	V. Comunicación	14 136 EUR (16,088 USD)
Difusión	37 000	Tamaño	359.54229166667 cm² (64,7%)
Audiencia	37 000	V.Publicitario	3968 EUR (4516 USD)

Dossier de prensa unacc

Cajasiete refuerza su posición financiera y Berge deja la presidencia, que pasa a Manuel del Castillo

La entidad continúa aumentando su cuota de mercado con un volumen de negocio que supera los 6.800 millones de euros

CANARIAS7

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. Cajasiete celebró ayer su Asamblea General Ordinaria, en la que los socios aprobaron por unanimidad todos los puntos del orden del día, entre los que seencuentran las Cuentas Anuales del Ejercicio 2024, el Informe de Gestión, el Estado de Información no Financiera y la propuesta de aplicación del excedente disponible del citado ejercicio. Asimismo, se formalizó el final del mandato de Fernando Berge como presidente, cediendo el cargo a Manuel del Castillo, hasta ahora director general.

Fernando Berge presentó un análisis del contexto económico en el que se ha desenvuelto la entidad yexplicó la importancia que tiene un proyecto financiero como el de Cajasiete en el desarrollo económico y social del archipiélago.

Cajasiete presentó un resultado antes de impuestos de 64,7 millones de euros, en el que destaca el aumento tanto del margen de intereses como del margen bruto. Aspectos positivos que en su conjunto confluyen en una excelente ratiode eficiencia del 40,52%. El nivel de solvencia de la Caja alcanzó una ratio de capital de nivel 1 del 21,18 %, muy por encima del legalmente exigido y siendo una de las entidades más solventes de España. La entidad sigue creando empleo de calidad, aumentando su plantilla hasta alcanzar los 466 puestos de trabajo.

Desde el punto de vista económico, Manuel del Castillo apuntó que la entidad ya supera con holgura los 6.800 millones de euros de volumen de negocio, habiendo ganado cuota de mercado, ampliando tanto el crédito como los depósitos a la clientela, que a cierre del ejercicio alcanzaron los 2.449 y los 3.899 millones de euros respectivamente. Todo ello, cubriendo las necesidades financieras de más de 300 mil canarios, apoyado por más de 62 mil socios y con una muy positiva evolución de todas las ratios de gestión, entre las que destacan el 21,2% de solvencia, que la sitúan como una de las entidades financieras más solventes del país.

En este sentido, remarcó el importante esfuerzo de la entidad en la concesión de financiación tanto al tejido productivo de las islas, es decir, a las pymes, microcymes y autónomos, como a las familias canarias, estando muy orgullosos de haber facilitado el acceso a la vivienda a 1.700 familias canarias durante el 2024, adquiriendo así, un papel relevante ante uno de los grandes desafíos de Canarias.

Otro punto de la Asamblea fue la renovación de su Consejo rector. Fernando Berge Royo, tras una destacada trayectoria en la Caja de más de 44 años, se retira este año. Su liderazgo ha sido clave en la consolidación de una gestión eficiente, orientada hacia la excelencia operativa, la innovación y el desarrollo del talento humano. Economista de formación, a lo largo de su carrera, ha demostrado una visión estratégica excepcional, fundamentada en una profunda comprensión del negocio bancario y su entorno, dentro de la economía canaria, lo que ha contribuido significativamente al posicionamiento y crecimiento sostenido de la Caja. Fernando Berge se incorporó a la entidad en 1981, y nueve años después, 1990, fue nombrado director general de la misma, puesto que desempeñó durante 24 años. En el 2014 asumió la presidencia de la entidad, ejerciéndola durante 11 años.

Fernando Berge cede el testigo a Manuel del Castillo, quien ha ejercido como director general durante los últimos 11 años. A su vez, la dirección general será asumida por Luis Alberto Díaz Dorta, quien ha desempeñado el cargo de subdirector general durante los últimos 7 años. Ambos profesionales han forjado su trayectoria dentro de Cajasiete.



Fernando Berge, con Manuel del Castillo, en la Asamblea General Ordinaria de la entidad financiera. C7

Nombrado presidente honorífico de la entidad

Cajasiete expresó su más sincero agradecimiento a Fernando Berge y le deseó el mayor de los éxitos en esta nueva etapa de su vida. Por todo ello, y como muestra de gratitud y reconocimiento institucional, la Asamblea decidió nombrarlo Presidente Honorífico de la Caja, a la vez que continuará vinculado a la misma en su rol de presidente de la Fundación Cajasiete Pedro Modesto Campos, donde seguirá impulsando proyectos sociales en el archipiélago.

Diario de Sevilla

Publicación	Diario de Sevilla General, 13	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	17 469	V. Comunicación	8 208 EUR (9,341 USD)
Difusión	13 983	Tamaño	328,13 cm² (52,6%)
Audiencia	34 000	V.Publicitario	2637 EUR (3001 USD)

Dossier de prensa unacc

PURA RAZA ESPAÑOLA

● El Prado de San Sebastián acoge el II Concurso Ciudad de Sevilla y el VI Concurso Morfológico de PRE del 29 de mayo al 1 de junio

La elegancia del caballo

Reyes Rocha

El mismo día que los 115 coches del *cavallino rampante* abandonan Sevilla después de tres días donde la Plaza de América ha servido como campamento base para la Cavalcade Ferrari, llega otra clase de caballos a El Prado de San Sebastián. Los motores de la escudería italiana serán sustituidos por un ejemplar que se ha convertido en un motor económico del sector equino en Andalucía: el pura raza española.

Hasta 58 ejemplares procedentes de 36 ganaderías de diferentes zonas de España, además de México, Francia, Estados Unidos y Canadá, competirán en el Prado de San Sebastián del jueves 29 de mayo al domingo 1 de junio. Por sexto año Serva acoge el Concurso Morfológico de Caballos de Pura Raza Española (P.R.E.). Al igual que el año pasado, y esta es la segunda edición, se celebra también el Concurso Ciudad de Sevilla. Según Manuel Vasco Oliveras, presidente del comité organizador y director de la revista *El Caballo y El Toro*, en 2024 se sobrepasó la barrera de las 30.000 visitas de aficionados.

Como ya ocurrió el año pasado, el VI Concurso Morfológico de PRE, auspiciado por Ancce(Real Asociación Nacional de Criadores del Caballo Español), es puntuable para el campeonato nacional del Sicab.

Durante la presentación, celebrada en la Fundación Caja Rural del Sur en Sevilla, estuvieron también el director financiero de la Fundación Caja Rural del Sur, Manuel Ruiz Rojas, el presidente de Ancce, José Juan Morales y la responsable de Relaciones Institucionales de Turismo de Sevilla, Inés de Novales. Las pruebas comenzarán el jueves a las 12:00 con la sección 8 para sementales de 4 años (concurso funcional), a las 12:25 los sementales de 5 y 6 años (funcional) y las 13:05 la sección 12 de sementales de 7 o más años (funcional). Tras un descanso, a las 17:00 empezará el concurso morfológico con la sección tercera correspondiente a potras de dos años. Ese mismo días a las 18:30 se hará sección cuarta de potras de dos años. La inauguración oficial será a las 20:00, con la realización de varios números ecuestres.



FOTOS: JUAN CARLOS VÁZQUEZ

José Juan Morales, Manuel Vasco, Irene Novales y Manuel Ruiz Rojas, durante la presentación.

Las pruebas para el morfológico de PRE seguirán el viernes 30 de mayo a partir de las 10:00 con la sección quinta de potras de 3 años. A las 11:15 será la sección sexta de potros de 3 años. A las 13:00 será la Sección 7ª Yeguas de 4 años. Las pruebas se interrumpirán durante las horas de más calor para volver a las 18.00 con la sección 9 de yeguas de 5 y 6 años. Seguidamente, a las 18:15, la sección 11 de yeguas de siete o más años y a las 19:05 seguirá la sección 8 de sementales de 4 años. En esta jornada maratoniana, a las 19:30, la sección 10 con los sementales de 5 y 6 años. A esto se suman a las 18:45 la sección 13 de cobras de tres yeguas. Los premios especiales se entregarán el sábado 31 a las 11:30. El domingo a las 11:00 será la prueba final.



Una de las pruebas en una edición anterior de Serva.

Según explicó Manuel Vasco, el sábado por la tarde se realizarán pruebas de equitación y trabajo valedero para la copa Ancce. "La base de todo esto es el caballo español, una estampa que ya me hizo llorar hace 45 años y continúa emocionándome". Una de las estampas más icónicas de este concurso es la imagen de los caballos ganadores de la Plaza de España.

Este certamen, que aúna el VI Concurso Morfológico del Pura Raza Español y el II Concurso Ciudad de Sevilla, está organizado por la Revista Caballo y Toro y Tono Hípica, espera superar el público alcanzado en la pasada edición y llegar a las 40.000 personas. Además de ver las diferentes pruebas, pueden visitar a los diferentes ejemplares participantes en sus boxes. El acceso es libre y el horario es de 10:00 a 21:00 ininterrumpidamente.

Esta raza equina nació en pleno siglo XVI, en el mejor momento para la economía y la política de España. "El caballo de Pura Raza Española refleja el pasado, el presente y permite intuir un futuro repleto de posibilidades. El éxito está siempre en el equilibrio, por eso, este caballo es una de las razas más valoradas del mundo. La balanza perfecta. El mejor caballo es aquel que vale para todo. Su belleza y su templanza es el resultado del cuidado y el respeto por mantener una sangre limpia, sin cruces y con una calidad genética que pasa de generación en generación", explican en la web de Ancce.

Participan 58 ejemplares procedentes de 36 ganaderías españolas y extranjeras

Una de sus virtudes más valoradas es la versatilidad. El equilibrio psíquico, la armonía de sus formas, su voluntad de trabajo y su inteligencia se ponen al servicio de un potencial que capaz de alcanzar límites inimaginables.

DIARIO DE NAVARRA

Publicación	Diario de Navarra General, 19	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	37 000	V. Comunicación	12 084 EUR (13,752 USD)
Difusión	30 321	Tamaño	754,71 cm² (70,5%)
Audiencia	111 000	V.Publicitario	3648 EUR (4152 USD)

Dossier de prensa unacc

“En **EXKAL** buscamos jóvenes con inquietudes y ganas de aprender, equivocarse, crecer y aportar”

EXKAL es una de las empresas punteras que participan en Talento Joven de Navarra 2025, programa dirigido a jóvenes en su último año de estudios o recién titulados, que optarán a realizar prácticas en estas empresas

Falta justo una semana para que Talento Joven de Navarra regrese a ESIC. Será del 3 al 5 de junio cuando la cuarta edición de este programa de Diario de Navarra y ESIC y patrocinado por Caja Rural de Navarra vuelva a identificar el talento en Navarra y a mantenerlo en el territorio. Este año, son seis las empresas punteras que ofrecerán a los jóvenes participantes(lista ya cerrada tras finalizar ayer el plazo de presentación) la posibilidad de empezar su carrera profesional: Caja Rural de Navarra, Zucami Poultry Equipment, la consultora tecnológica CYC, Exkal, Arpa Abogados Consultores y Grupo La Información (editora de Diario de Navarra).

Tras las entrevistas con Álex Mendoza, del Departamento de Selección de Caja Rural de Navarra; Álvaro Hurtado, CEO y gerente de Zucami Poultry Equipment; e Iñaki Percaz, director de Personas, Talento y Cultura de CYC, continuamos hoy con Daniel Antoñanzas, director gerente de EXKAL, la serie de entrevistas con representantes de las empresas de Talento Joven 2025 para conocerlas más, saber qué entienden por talento y descubrir qué perfiles profesionales buscan.

> TALENTO NO ES SOLO LO QUE SABES HACER, SINO TAMBIÉN ACTITUD Y DISPOSICIÓN A CRECER
>
> *DANIEL ANTOÑANZAS*

¿Qué entendéis por talento en EXKAL?

En EXKAL entendemos el talento como la capacidad de aportar valor a través de la iniciativa, el compromiso y la creatividad, independientemente de la edad o la experiencia. En este sentido el talento no es solo lo que sabes hacer, sino también la actitud con la que afrontas los retos y tu disposición a crecer con el equipo y con el proyecto de empresa. En nuestro caso, somos una empresa industrial con alma innovadora, el talento se traduce en personas que quieren construir el futuro de forma sostenible y que son capaces de adaptarse al cambio.

¿Qué importancia dais al talento en EXKAL?

El talento es la base del crecimiento de EXKAL. Desde nuestros inicios, hemos apostado por rodearnos de personas que piensen diferente, que además de sumar, multipliquen, que cuestionen lo establecido y que propongan nuevas formas de hacer las cosas. A día de hoy, con una clara visión hacia el “Supermercado Cero Emisiones”, el talento es clave para avanzar en sostenibilidad, digitalización, diseño, y en la experiencia del cliente. Queremos seguir creciendo, y para eso necesitamos atraer, formar y contar con ese talento.

> DESDE NUESTROS INICIOS, HEMOS APOSTADO POR RODEARNOS DE PERSONAS QUE PIENSEN DIFERENTE Y PROPONGAN NUEVAS FORMAS DE HACER LAS COSAS
>
> *DANIEL ANTOÑANZAS*

¿Creéis que hay talento en Navarra o hay que mirar fuera?

En Navarra hay un enorme potencial. Tenemos universidades con una formación técnica y humana de primer nivel, centros de FP punteros y una cultura de trabajo que valora el esfuerzo, la colaboración y la excelencia. Como empresa familiar local buscamos talento dentro de nuestra comunidad, siempre con un compromiso claro: dar oportunidades reales de desarrollo a quienes apuesten por nuestro proyecto. Además, también creemos en la diversidad y en la riqueza de incorporar miradas externas que amplíen la visión del equipo.

¿Qué esperáis de Talento Joven 2025?

Esperamos que Talento Joven 2025 sea una puerta abierta a nuevas generaciones que quieran dejar huella en un sector tan relevante como el nuestro: la refrigeración sostenible. Queremos encontrar jóvenes con inquietudes, con ganas de aprender, de equivocarse, de crecer y de aportar. Personas que vean en EXKAL un espacio donde sus ideas cuentan y donde puedan desarrollarse profesional y personalmente.

¿Por qué habéis decidido incorporaos a este programa?

Porque creemos firmemente en el talento joven y en su papel transformador dentro de las organizaciones. En EXKAL queremos ser una empresa que no solo hable del futuro, sino que lo construya junto a quienes lo van a vivir más intensamente: los jóvenes. Este programa nos da la oportunidad de conectar con perfiles frescos, curiosos y comprometidos con un mundo mejor.

¿Qué mensaje lanzáis a los y las jóvenes que estén a punto de incorporarse al mercado laboral?

Que no tengan miedo a empezar, que cada paso, por pequeño que parezca, les acerca a lo que pueden llegar a ser. Que busquen empresas que no solo valoren su currículum, sino su potencial. Y sobre todo, que elijan caminos que estén alineados con sus valores. En EXKAL encontrarán una empresa donde las personas están en el centro. Donde no se les pedirá encajar, sino aportar.

¿Qué perfiles buscáis en Talento Joven 2025?

Buscamos perfiles diversos, desde ingeniería industrial, producto, mantenimiento, perfiles de administración, digitalización, automatización, personal de producción, hasta gestión de proyectos y análisis de datos. Pero más allá del perfil técnico, buscamos personas con mentalidad abierta, compromiso, ganas de aprender y pasión por transformar un sector que es clave en la lucha contra el cambio climático y el desperdicio de alimento. En EXKAL, cada idea cuenta y cada talento tiene su espacio.



Daniel Antoñanzas, director gerente de EXKAL. CEDIDA

EXKAL, fabricante y comercializador de muebles refrigerados, es una empresa familiar, independiente, con una gran voluntad de desarrollo y crecimiento, cuyo gobierno va a estar ejercido por los miembros de esa misma familia y su objetivo estratégico persigue la continuidad y la sostenibilidad global del planeta. Su cultura empresarial está alineada con su estrategia corporativa. Engloba su misión, su visión y su forma de trabajar. El conjunto de todos estos factores son los pilares sobre los que se construye esta compañía.

Diario de León

Publicación	Diario de León General, 40	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	18 666	V. Comunicación	3 102 EUR (3,529 USD)
Difusión	11 530	Tamaño	128,52 cm² (22,8%)
Audiencia	56 000	V.Publicitario	883 EUR (1005 USD)

Dossier de prensa unacc



Celadilla, Susana Ropero y Narciso Prieto en la firma del acuerdo entre Caja Rural y la lucha. ÁNGELOPEZ

Lucha y Caja Rural, de la mano

LUCHA LEONESA. La entidad bancaria y la Federación renuevan su acuerdo de colaboración. La Liga de Verano empezará el 8 de junio

M. ÁNGEL TRANCA | LEÓN

La lucha leonesa y Caja Rural caminan juntos. El deporte autóctono leonés tiene un buen compañero de viaje en un camino que iniciaron hace años y que mantiene toda su vitalidad.

Ambos lo reafirmaron este lunes con la firma de la renovación del acuerdo de colaboración, rubricada por Susana Ropero, presidenta de la Federación de Lucha Leonesa y Narciso Prieto, director de Comunicación y Relaciones Institucionales de Caja Rural. Al acto también asistió José Ignacio Celadilla, responsable de la base en la lucha leonesa.

«Nuestro compromiso con la lucha leonesa es absoluto y siempre estamos ahí para aportar nuestro grano de arena y echar una mano», precisaba Prieto mientras que Ropero agradecía «de todo corazón» el apoyo que siempre da Caja Rural. «Se lo agradecemos de todo corazón».

Por otro lado, la Liga de Verano sénior 2025 empezará el 8 de junio en Camposagrado.

el Periódico Extremadura

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 15	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	4171	V. Comunicación	4 871 EUR (5,543 USD)
Difusión	3182	Tamaño	424,05 cm² (68,0%)
Audiencia	24 000	V.Publicitario	1732 EUR (1971 USD)

Dossier de prensa unacc



Raúl y Lucio Jiménez, reciben el primer premio que les entrega Víctor Baso, concejal de Fomento y Diego Salas, presidente del Colegio de Aparejadores.



Antonio Ventura e Isidoro García recogen el segundo premio de manos de Lidia López, secretaria general de Vivienda y Tomás Pérez (Magenta).



El premio a la cuadrilla joven fue entregado por Ángeles Ramos, de la Fundación Labora del la Construcción y Teresa Martín (Placonsa) a Samuel Morillo e Ilyasse Belabassi.



El diputado Luis Fernando García Nicolás entrega el tercer premio a la cuadrilla de Gabriel Morato y Juan Manuel Antunez.



José María Abreu reconoce al arquitecto Pepe Ucelia por la redacción de su proyecto.

XIX Concurso de Albañilería 'Cáceres Patrimonio de la Humanidad'

Los hermanos Raúl y Lucio Jiménez de Riolobos se impusieron en el concurso de albañilería que convoca la CNC Fecons Cáceres, el más antiguo y prestigioso del país. El ejercicio consistía en construir un juguete infantil, un molinillo. El nivel fue tan alto que algunas cuadrillas salieron ya contratadas por los constructores

El máximo talento constructivo se da cita en el centro de Cáceres

J. VENTURA
Cáceres

Un molinillo, un juguete infantil, pero hecho con ladrillo. Esa fue la sorprendente y arriesgada propuesta del arquitecto Pepe Ulecia para el prestigioso concurso de albañilería 'Cáceres, Patrimonio de la Humanidad', el más antiguo del país. Este año celebra su 76 aniversario.

Efectivamente, la veintena larga de cuadrillas que concurrían no lo tuvieron fácil, pero al final, el talento y la habilidad de los hermanos Raúl y Lucio Jiménez se impuso al de sus compañeros a lo largo de las cuatro horas largas que duró el concurso. Los hermanos de Riolobos son unos veteranos de este tipo de galardones, a los que suelen acudir. Se llevaron los 3.000 euros correspondientes al primer premio y el trofeo acreditativo.

El de Cáceres es el concurso más antiguo del país, ya que lleva celebrándose desde 1950, aunque cumple este año su décimo novena edición desde que es organizado por la Federación de Empresarios de la Construcción de la provincia de Cáceres (CNC Fecons), con el impulso del Ayuntamiento de Cáceres, Consorcio 'Cáceres, Capital Europea de la Cultura', Diputación de Cáceres, Junta de Extremadura, Caja Rural de Extremadura, Grupo Manzano, Fundación Laboral de la Construcción, y Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Cáceres.

La mañana del sábado en los impares del Paseo Cánovas fue muy intensa y desde primera hora los profesionales de la construcción se afanaron en tomar medidas para que el trabajo fuera lo más fiel posible a la propuesta del arquitecto. El yeso era uno de los retos, porque hay que hacerlo muy rápido y evitar que se seque. Por delante tenían 240 minutos en los que la paciencia y la técnica se emplearon a partes iguales. La jornada fue calurosa y las cuadrillas tuvieron que dar lo mejor de sí, bajo presión.

Mauricio Lázaro fue el encargado de evaluar el trabajo junto con otros seis expertos, examinando constantemente los detalles de cada estructura que se levantaba. Fue un concurso «complicado y largo», pero en el que en general se sacó a relucir la destreza de nuestros albañiles.

Veteranos, jóvenes y también mujeres formaban parte de las cuadrillas concurrentes, de un sector que actualmente acusa la falta de relevo generacional. Con concursos como éste se trata de animar a los jóvenes a trabajar en un sector en auge actualmente, con una gran demanda de albañiles. Los participantes manifestaron que son necesarios más aprendices en las cuadrillas para que el oficio pueda transmitirse de generación en generación.

Mauricio Lázaro, presidente del jurado del XIX Concurso de Albañilería 'Cáceres, Patrimonio de la Humanidad' comentó que los tres primeros premios deben estar «muy bien presentados, bien limpios, y además bien replanteados».

Por su parte, los hermanos Jiménez, la cuadrilla ganadora de Riolobos, indicaron que ganar este concurso «es muy importante, porque hay muchos compañeros con un gran nivel. No es nada fácil ganar el concurso de albañilería de Cáceres», concluyeron. ■

el Periódico Extremadura

Publicación	El Periódico de Extremadura General, 14
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	4171
Difusión	3182
Audiencia	24 000
Fecha	27/05/2025
País	España
V. Comunicación	3 244 EUR (3,692 USD)
Tamaño	169,55 cm² (27,2%)
V.Publicitario	937 EUR (1066 USD)

Dossier de prensa unacc

Convenio de colaboración

Caja Rural de Extremadura y Fecons renuevan su apoyo a la construcción

El presidente de la entidad financiera, Urbano Caballo, subraya que este sector es «clave» para la economía de la región

MIRIAM SIERRA BECERRO
Cáceres

Caja Rural de Extremadura y la Federación de Empresarios de la Construcción (Fecons) renovaron ayer su convenio de colaboración con el que ofrecen apoyo a los profesionales del sector.

El acuerdo fue suscrito por el presidente de Caja Rural de Extremadura Urbano Caballo, y el presidente de Fecons, Carlos Izquierdo. Con esta firma se pretendió estimular al sector con el apoyo de la entidad financiera. A la cita también acudió la directora general de Caja Rural de Extremadura, Rocío Morales.

Caballo indicó que el convenio confirma el «acompañamiento y apoyo» que la entidad de crédito cooperativo quiere prestar a un «sector clave» para la economía de la región. El dirigente remarcó que «en todo aquello que sea promover y dinamizar el tejido socioeconómico de Extremadura, la caja va a estar presente».

La Federación de Empresarios de la Construcción es una entidad sin ánimo de lucro que agrupa los intereses de las empresas del sector de la construcción en la provincia.

Cabe recordar que la Caja Rural de Extremadura firmó el pasado viernes un convenio de colaboración para impulsar la actividad «Música para el bienestar», cuyo objetivo es mejorar la situación emocional de las personas.

El convenio prevé el desarrollo de esta actividad, que incluye diferentes sesiones dirigidas a distintos tipos de públicos, tanto infantil como adulto, en las que la música es utilizada como terapia para mejorar el bienestar emocional de los asistentes y, por tanto, la calidad de vida de los participantes.

Caja Rural de Extremadura



Renovación del convenio de colaboración.

El acuerdo fue suscrito por el Urbano Caballo, y el presidente de la Fundación Atrio, José Antonio Polo, en un acto al que también acudió la directora general de Caja Rural de Extremadura y el chef Toño Pérez.

Mediante la musicoterapia y la música creativa, se persigue estimular el desarrollo cognitivo, emocional y social tanto de las personas mayores como de los niños, promoviendo valores de inclusión, creatividad y resiliencia en el tejido comunitario. ■

Diario de Burgos

Publicación	Diario de Burgos General, 31	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	19 666	V. Comunicación	1 184 EUR (1,347 USD)
Difusión	10 125	Tamaño	21,21 cm² (3,4%)
Audiencia	59 000	V.Publicitario	363 EUR (413 USD)

Dossier de prensa unacc

SOCIEDAD

Eurocaja Rural reivindica el trato humano frente a la digitalización

SPC / VALLADOLID

El director general de Eurocaja Rural, Víctor Manuel Martín López, y el comunicador Jesús Olmedo participaron ayer en el acto de presentación de su nueva campaña de banca humana, denominada 'La revolución de los máquinas', una iniciativa dirigida «a quien valora ser escuchado» y que refuerza los valores esenciales de la Caja: trato humano, atención personalizada y lucha contra la exclusión financiera, según trasladó en un comunicado recogido por Ical.

Diario del AltoAragón

Publicación	Diario del Alto Aragón General, 10	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	5342	V. Comunicación	4 575 EUR (5,207 USD)
Difusión	4512	Tamaño	295,30 cm² (47,4%)
Audiencia	24 000	V.Publicitario	1494 EUR (1700 USD)

Dossier de prensa unacc

Especial "El potencial económico del Bajo Cinca"

Innovación e internacionalización impulsan el potencial económico del Bajo Cinca

DIARIO DEL ALTOARAGÓN REÚNE HOY EN FRAGA A AGENTES DE LA AGROALIMENTACIÓN, DEL MUNDO EMPRESARIAL Y DE LA ADMINISTRACIÓN PARA ANALIZAR LA SITUACIÓN DE ESTE SECTOR

HUESCA.- El sector empresarial del Bajo Cinca, abanderado por la agroalimentación y la industria ligada a la misma, despliega un gran potencial económico en el que la innovación tecnológica aplicada a sus producciones ha sido decisiva para que la comarca pueda presumir de tener un tejido empresarial puntero y a la vanguardia.

La fruta y el porcino, y todas las industrias asociadas a estas dos producciones, son dos de los puntales de la actividad económica de la comarca, favorecida por unas condiciones meteorológicas gracias a las cuales la calidad y la excelencia de la fruta bajocinqueña son conocidas y apreciadas más allá de nuestras fronteras, y por una ubicación geográfica privilegiada para poder sacar al mercado todas las producciones.

Para ahondar en el potencial económico del Bajo Cinca, DIARIO DEL ALTOARAGÓN celebra hoy un Desayuno informativo en el Hotel Casanova de Fraga, que cuenta con el patrocinio de Caja Rural de Aragón, Embou, Costa Food Group, la Diputación Provincial de Huesca y el Gobierno de Aragón, así como con la colaboración de Transportes J. A. Chiné, la Comarca del Bajo/Baix Cinca y el Ayuntamiento de Fraga.



AYUNTAMIENTO DE FRAGA

Panorámica de Fraga, capital del Bajo Cinca.

El encuentro comenzará con la mesa redonda "El potencial agroalimentario del Bajo Cinca: innovación en el sector", en la que intervendrán Alba García, directora de I+D Corporativo de Grupo Costa; Juan Carlos Polo, presidente de Agropecuaria del Cinca; José María Navarro, director del Departamento de Empresas de Embou; y Verónica Alins, concejala de Agroindustria del Ayuntamiento fragatino, bajo la moderación de María José Lacasta, periodista de Diario del AltoAragón.

Seguidamente, el alcalde de Fraga, José Ignacio Gramún, conversará con la directora del Diario, la periodista Elena Puértolas, sobre el presente y el futuro de la capital bajocinqueña.

En una segunda mesa se abordará "El potencial empresarial del Bajo Cinca y su desarrollo internacional", por parte de José Javier Ferrer, presidente de la Comarca de Bajo/Baix Cinca; María Pérez, directora de Negocio Internacional de Caja Rural Aragón; Jorge Casas, CEO de Agrostock; y Loreto Morlans, directora de Comercio Internacional de la Cámara de Comercio de Huesca, bajo la moderación de Ana Rosa Maza, periodista de Diario del AltoAragón.

El encuentro informativo finalizará con una entrevista a Amparo Cuéllar, directora general de Innovación y Promoción Alimentaria del Gobierno de Aragón, que realizará la directora del Diario. ● D.A.

Diario de Teruel

Publicación	Diario de Teruel General, 4	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	3530	V. Comunicación	1 944 EUR (2,212 USD)
Difusión	3320	Tamaño	162,31 cm² (26,0%)
Audiencia	8000	V.Publicitario	596 EUR (678 USD)

Dossier de prensa unacc

Desde este jueves Teruel acoge la convención del grupo Caja Rural

El encuentro también servirá para difundir el patrimonio

Redacción
Teruel

Caja Rural de Teruel será, a partir de este jueves y hasta el sábado 31, la anfitriona de la convención anual del Grupo Caja Rural, que reunirá en la capital turolense a los presidentes, directores generales y equipos directivos de las principales entidades del Grupo Caja Rural, formado por 30 Cajas Rurales de todo el país, así como de sus entidades participadas: Banco Cooperativo Español, Seguros RGA y Rural Servicios Informáticos (RSI).

Desde el jueves y hasta el sábado, los representantes de estas entidades mantendrán diversas reuniones en el marco de los Consejos Anuales del Grupo, un evento clave para definir estrategias comunes y reforzar la cooperación entre las entidades que lo conforman.

Además de las sesiones de trabajo, la convención servirá para poner en valor el patrimonio histórico, cultural y gastronómico de la provincia de Teruel. El programa de actividades incluye visitas guiadas a la ciudad de Teruel, Albarracín y al centro de interpretación de la Trufa Negra "Tuber Universum" en Sarrión.

Los asistentes también podrán conocer la leyenda de los Amantes de Teruel, participar en un homenaje al cineasta calandino Luis Buñuel con motivo del 125 aniversario de su nacimiento, y asistir a la recreación de la inauguración del emblemático edificio Tejidos El Torico, actual sede central de Caja Rural de Teruel.

El Grupo Caja Rural está compuesto por 30 Cajas Rurales y sus entidades participadas: Banco Cooperativo Español, Grupo RGA y RSI. Se trata de un grupo bancario único en España, comparable a referentes europeos como el Grupo BVR (Alemania), Crédit Agricole (Francia) o el Grupo RZB (Austria). Además de su solidez financiera, el Grupo cuenta con un mecanismo adicional de seguridad: un fondo de solidaridad con patrimonio separado, destinado a reforzar financieramente a cualquiera de sus miembros en caso de necesidad, una característica exclusiva en el panorama bancario español.



El edificio de Tejidos El Torico, actual sede la Caja Rural de Teruel

La Tribuna TOLEDO

Publicación	La Tribuna de Toledo General, 13	Fecha	27/05/2025
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	2936	V. Comunicación	1 072 EUR (1,220 USD)
Difusión	2203	Tamaño	49,84 cm² (8,0%)
Audiencia	13 000	V.Publicitario	339 EUR (386 USD)

Dossier de prensa unacc

EMPRESAS

Illescas acoge hoy la II Edición del evento de networking Fedeto La Sagra Conecta Empresas

LA TRIBUNA / TOLEDO

En la jornada de este martes tendrá lugar la II Edición de Conecta Empresa en las instalaciones de Complejo París de la localidad toledana de Illescas.

Un evento de networking empresarial impulsado desde la Comisión de Fedeto La Sagra Conecta Empresas integrado por Pymes y comercios para fortalecer los lazos entre la pequeña empresa y multinacionales de la zona, según ha trasladado la organización empresarial por nota de prensa.

En el networking participarán cerca de 100 empresas de los más diversos sectores para abrir conexiones empresariales con un total de 19 multinacionales instaladas en la comarca de La Sagra.

El evento que se celebrará este martes cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de Illescas y el patrocinio oro de Eurocaja Rural, la Diputación de Toledo, Busup, Complejo París, Retro Embalajes, Amper y la Plataforma Central Iberum, entre otros, y además contará con tres espacios el próximo martes para generar negocios: el destinado a reuniones «relámpago B2B» en rondas de 4 minutos con multinacionales, espacio de expositores y un tercero, destinado a reuniones entre las empresas locales de Illescas y comarca.

La Tribuna TOLEDO

Publicación	La Tribuna de Toledo Suplemento, 2
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2684
Difusión	2006
Audiencia	13 000
Fecha	27/05/2025
País	España
V. Comunicación	2 150 EUR (2,446 USD)
Tamaño	233,76 cm² (37,5%)
V.Publicitario	659 EUR (750 USD)

Dossier de prensa unacc

LA BANCA «DE TODA LA VIDA» CON LA TECNOLOGÍA ACTUAL

'Cajero', 'Web' y 'Cita previa' son los tres anuncios elegidos para la nueva campaña de Eurocaja Rural. Inciden en situaciones cotidianas en un mundo cada vez más digital

GUILLERMO GÜEMES / TOLEDO



El acto fue presentado en el salón de plenos de la sede central de Eurocaja Rural, en Toledo. / LT

Eurocaja Rural ha presentado su nueva campaña institucional valorando el trato personal que acompaña a la cooperativa de crédito a lo largo de sus años. Lo hace en un contexto en el que la automatización del sector está en auge, lo que lleva al cliente a pelearse a menudo con una máquina. Por ello, destacan ser una banca «de toda la vida», pero sin perder de vista la tecnología actual.

De eso trata 'La revolución de los máquinas'. Ante un mundo cada vez más digital, Eurocaja Rural sigue apostando por el trato cercano y personal con sus clientes. «Los verdaderos máquinas» son los profesionales de la entidad financiera, «por su esfuerzo y entrega diaria», y los clientes de la misma, «por su personalidad, sus valores y por no conformarse con un servicio financiero que no es humano, al que tienen pleno derecho».

En definitiva «la banca que quieres», resume el director general de Eurocaja Rural, Victor Manuel Martín, quien estuvo acompañado del locutor Jesús Olmedo. Martín ha subrayado la intención de seguir expandiéndose por el territorio nacional con el foco puesto en Andalucía, Asturias y Extremadura.

El acto comenzó con la llegada de «un banco sin alma», bajo el nombre de 'Cyborg Bank', el cual ha cortocircuitado con la llegada de la entidad crediticia y al ver «tanta humanidad».

A partir de hoy las sucursales de Eurocaja Rural tendrán los carteles que indican que 'La revolución de los máquinas' ha llegado. Además, habrá tres anuncios dirigidos a las televisiones, radios, redes sociales y, por primera vez, a plataformas de vídeo como Prime Video.

El primero de los *spot* lleva bajo título 'Cajero'. Un cliente acude a 'Cyborg Bank' buscando atención personalizada, pero se acaba enfrentando a un cajero automático que comienza una cuenta atrás para atenderle. Con las prisas el cliente acaba desesperado y sin poder realizar la gestión correspondiente. Ganan las máquinas si es el cajero el que atiende al usuario, ganan los máquinas si se escucha al cliente en una oficina de Eurocaja Rural.

El segundo de los anuncios se titula 'Web'. Una mujer mayor intenta acceder a la aplicación de su banco digital desde casa y llama a su nieta para que le ayude, pero la página web acaba bloqueándose y un asistente virtual se ríe de la situación. Ganan las máquinas al cambiar el servicio personalizado por una *app*, ganan los máquinas si se complementa con la atención en las sucursales de la entidad.

Por último, 'Cita previa' narra la visita de un señor a las oficinas de 'Cyborg Bank' sin cita previa y es sacado a a rastra por un autómata. Ganan las máquinas. Los máquinas ganan cuando van a un banco que se les atiende sin cita previa.

La Tribuna TOLEDO

Publicación	La Tribuna de Toledo Suplemento, 4
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	2684
Difusión	2006
Audiencia	13 000
Fecha	27/05/2025
País	España
V. Comunicación	1 488 EUR (1,693 USD)
Tamaño	135,00 cm² (21,7%)
V.Publicitario	456 EUR (519 USD)

Dossier de prensa unacc

FUNDACIÓN GLOBALCAJA | PROGRAMA FINANCIAL START UP ENGLISH

Los cursos de inglés en Irlanda de Globalcaja cuelgan el cartel de completo en el primer turno



Imagen de archivo de uno de los grupos del pasado verano.

LA TRIBUNA / TOLEDO

La Fundación Globalcaja ha colgado el cartel de completo para el primero turno de 'Financial Start Up English', el programa de inmersión lingüística, entrenamiento en habilidades emprendedoras y digitales en Irlanda para niños y jóvenes que incluye, por segundo año consecutivo, formación financiera básica y lúdica para el alumnado. Hasta el día 11 de junio permanecerá abierto con las últimas plazas del segundo turno.

En total son ya 968 los niños y jóvenes que han participado en esta aventura, diseñada para que aprendan y se diviertan durante sus vacaciones de verano y que cuenta con el apoyo de la Consejería de Educación. En esta ocasión, los menores tienen como destino las localidades de Waterford y Dungarvan, donde permanecerán alojados durante tres semanas en familias nativas cuidadosamente seleccionadas, con gran experiencia y contrastadas referencias, en régimen de pensión completa, y desarrollan las distintas actividades en centros formativos de los municipios, con instalaciones excelentes tanto interiores como exteriores y deportivas. Para ampliar las posibilidades de participación se ofertan dos turnos en distintas fechas, uno del 24 de junio a 15 de julio, para el que ya no hay plazas, y otro del 15 de julio al 5 de agosto.

Los participantes, de 12 a 17 años, asistirán a 20 horas semanales de clases de inglés con profesorado nativo y nociones básicas de *english business*, así como talleres y actividades para desarrollar sus habilidades emprendedoras y tecnológicas; contarán con tres excursiones de día completo a diferentes emplazamientos de Irlanda, y participarán en actividades grupales durante dos tardes a la semana, acompañados por monitores bilingües. Además el programa promueve el conocimiento de la cultura irlandesa a través de talleres de cocina y el intercambio con jóvenes nativos.

Unión Nacional de Cooperativas de Crédito
Alcalá 55 28014 Madrid
T 917 81 94 18
http://www.unacc.com

© unacc 2025. Todos los derechos reservados